LA NACION

AÑO V —Núm. 1270

Buenos Aires, Martes 5 de Mayo de 1874.

Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 5—s. Pio V y la conversion de s. Agustin ob. y dor.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República elejidos el 12 de Abril por el partido Nacionalista

CIUDADANOS

Anacarsis Lanús
José de Lavalle
Sebastian N. Casares
Felipe A. Llavallol
Francisco Chas
Joselin Huergo
Florencio Garrigós
Joaquin Cazon
Juan José Lanusse
Hortensio Mendez
Francisco G. Molina
Belisario Roldan
Zerapio A. Zamborain
Anacleto Pintos
Angel M. Mendez
Juan Antonio Argerich
Pedro A. Saenz Valiente
Facundo Quiroga
Lino Lagos
Ezequiel Ramos Mejia
Pedro Fragueiro
Manuel J. Ocantos
Sandalio Boer
Manuel Benitez
Norberto Quirno
Reinaldo Otero
Juan J. Bedoya

CIUDADANOS

Juan G. Peña
Federico Llosa
Nicolás Herrera
Juan E. Trejo
Antonio Pareja
Ramon Ceijas
Mariano Castex
Eluterio S. Mujica
Maximo Fernandes
Maximo Cabral
José Fernandez
Julian Gonzalez
Carlos P. Rodriguez
Bartolomé Vivot
Ignacio Correas
Valerio Galarce
Octavio Ferrando
Bernardo Iturraspe
Gavino Cueli
Lucas Lubo
Ezequiel Zapiola
Gil Ma. Tapia
Juan A. Figueroa
Diego Gonzalez
Ambrosio P. Lezica
Mariano Unzué
Jacinto A. Malbran

Escrutinio de la eleccion en la Ciudad

Mayorias.

	Mitre	Alsina
Catedral al Norte	251	
Catedral al Sud	151	
San Telmo	197	
Monserrat	16	
San Miguel	63	
San Nicolás	69	
Socorro	5	
San Juan Evanjelista	80	
San Cristóbal	9	
Santa Lucia	168	
Piedad		32
Concepcion		228
Pilar		1
Balvanera (nula y protestada)		675
	1009	936

Noticias de la campaña

Hé aquí el escrutinio de la eleccion de los partidos de campaña:

CAMPAÑA	MITRE	ALSINA	MAYORIA MITRE	MAYORIA ALSINA
Arrecifes	202	271	—	69
Bragado	281	319	—	38
Cañuelas	260	—	260	—
Cármen de Areco	94	122	—	28
Chascomús	226	180	46	—
Chivilcoy	579	201	378	—
Juarez	291	—	291	—
Las Conchas	80	87	—	7
Las Heras	57	102	—	45
Lobos	72	—	72	—
Lomas de Zamora	49	34	15	—
Magdalena	354	24	330	—
Mercedes	191	244	—	53
Moreno	69	—	69	—
Moron	20	113	—	93
Navarro	431	—	431	—
Pergamino	811	—	811	—
Pila	366	—	366	—
Pilar	93	103	—	10
Ranchos	202	55	147	—
San Andrés de Giles	234	—	234	—
San Fernando	85	79	6	—
San José de Flores	114	120	—	6
San Nicolás de los Arroyos	422	462	—	40
San Pedro	307	21	286	—
Villa de Lujan	34	109	—	75
Barracas al Sud, mayoria	—	—	32	—
San Isidro Id	—	—	15	—
Salto Id	—	—	140	—
Quilmes Id	—	—	32	—
Matanzas	114	6	108	—
Las Flores, mayoria	—	—	51	—
Zárate	—	—	34	—
Exaltacion de la Cruz	—	—	—	22
Belgrano	—	—	—	32
Ensenada	—	—	—	38
Rojas	—	—	—	33
San Vicente	—	—	—	74
Dolores	115	62	53	—
Merlo	7	105	—	98
Monsalvo	436	—	436	—
Vecino	339	—	339	—
Rauch	40	60	—	20
Azul	—	—	136	—
Baradero	—	—	116	—
Castelly	—	—	85	—
Junin	50	72	—	22
Lincoln	75	—	75	—
Monte	—	—	—	11
Ramallo	203	61	145	—
Saladillo	134	211	—	77
San Martin (no hubo elec'n)	—	—	—	—
25 de Mayo	268	307	—	39
Balcarce	59	—	59	—
Mar Chiquita	79	—	79	—
Tuyú	661	—	661	—
Tandil	206	22	184	—
Tapalqué	86	—	86	—
General Alvear	27	69	—	42
Loberia	—	—	293	—
Tres Arroyos	—	—	49	—
Tordillo	—	—	97	—
Ajó	—	—	72	—
9 de Julio	—	—	122	—
Chacabuco	—	—	227	—
Ayacucho	32	120	—	88
San Antonio de Areco	77	59	18	—
Bahia Blanca, mayoria	—	—	24	—
Necochea	No	hubo		
Patagones, mayoria	—	—	55	—
Totales			7617	1013

Mayoria líquida á favor de la candidatura Mitre: **6,604 votos.**

EDUARDO COSTA
Presidente
Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—E. Legarreta—Juan Agustin Garcia Justino Obligado.
Secretarios

Triunfo definitivo del partido Nacionalista

ESTADO ACTUAL DE LA CUESTION ELECTORAL

Santiago del Estero

Santiago, Abril 18 de 1874.
Al Redactor del "Progreso" D. Ramon Gil Navarro.
Elecciones en esta provincia favorables á la candidatura Mitre.
Igual resultado en la Rioja y las tres provincias de Cuyo, á mas de Buenos Aires.
Catamarca estará tambien con nosotros.
El triunfo esta asegurado.
Mil felicitaciones á los amigos del General Mitre.

ANTONINO TABOADA.

Santiago, Abril 18 á las 9 20 m.
Recibido el 20 á las 2 y 50 m.

Al Dr. COSTA:

Lo felicito por el triunfo del partido nacionalista. Mayoria de votos asegurada proclama al General Mitre futuro Presidente de la República.

ANTONINO TABOADA.

—

Santiago, Abril 17—1. 5 p. m.
Sr. D. E. COSTA.

Grandes felicitaciones por triunfo Mendoza. Avise resultado de Corrientes. Aqui cada dia mayor entusiasmo entre amigos. Indudable nuestro triunfo en Catamarca.

Amancio Gonzalez Duran.
Diputado al Congreso.

—

Santiago 21 de Abril de 1874.
Sr. Dr. D. Eduardo Costa.
Despacho recomendado.

Hace dias hize un telégrama anunciándole el resultado de las elecciones en esta parte de la República y felicitándolo por el completo éxito que alcanzará el partido nacionalista el doce de Junio.

Sírvase decirme si recibió mi despacho, y reciba nuevamente mil felicitaciones.

ANTONINO TABOADA

—

Catamarca

Santiago, Abril 15
A. EDUARDO COSTA

Anoche llegué de Catamarca. Triunfo completo—no tengan ustedes cuidado obra coronada—Salud.

Amancio Gonzalez Duran
Diputado al Congreso.

—

San Juan

San Juan, Abril 15, á las 6 y 15 p
Recibido el 16 á las 8 y 24 a. m.
A ADOLFO RAWSON.

Triunfó Mitre, en la mayor parte de los Departamentos. Tenemos inmensa mayoria.

Faltan los Registros de Jachal y Valle Fértil.

Allí el triunfo es tambien seguro.

Justo Castro.

—

La Rioja

Rioja, Abril 17 de 1874.
9 p. m.
(Recibido el 23.)
Al Dr. Eduardo Costa.

Rioja á la altura de sus antecedentes. No crea en triunfos de avellanedistas aquí. Felicitaciones.

NATAL LUNA.

Rioja, Abril 16—11, 30 a. m.
AL Dr. EDUARDO COSTA·

Despacho recomendado.

Recibí su telégrama del 13. La candidatura Mitre ha triunfado en toda la Provincia. Salud.

NATAL LUNA.

San Luis

San Luis, Abril 12, 6. 20.
Recibido, Abril 13.
A EDUARDO COSTA.

Acabamos de obtener un triunfo espléndido en esta capital.

Lo obtendremos igual en toda la provincia.

Eleccion tranquila.

Candidatura Avellaneda solo ha obtenido en la capital 92 votos.

Mitre trecientos ochenta y dos.

Mil felicitaciones á nombre del Club Constitucional de San Luis.

Rufino Lucero y Sosa

—

San Luis, Abril 18—1 30 p. m.
A EDUARDO COSTA.

La mayoria de votos en la provincia es nuestra sin disputa—Felicitaciones.

W. Paunero.

—

Rosario, Abril 17—9 a. m.
A EDUARDO COSTA.

Triunfó Mitre en toda la Provincia de San Luis luchando contra ejército Nacional diseminado en todos los departamentos.

Los puntanos se mostraron dignos y bravos.

Felicitaciones.

C. Echeverria.

—

Mendoza

Mendoza, Abril 16—3, 55 p m.
AL Dr. COSTA.

Los avellanedistas preparan toda clase de fraudes.

Confirmo que el triunfo es nuestro
NICANOR LARRAIN.

Resultado en la República

Buenos Aires	54	vostos
San Juan	10	«
Rioja	8	«
San Luis	10	«
Mendoza	10	«
Catamarca	12	«
Santiago	18	«
Total	122	

La mayoria necesaria para ser elegido Presidente, es de 115 votos.

La candidatura Mitre tiene, pues, asegurados siete votos mas de los necesarios.

La eleccion de Febrero

El momento ha llegado de que el pais conozca la verdad legal sobre la eleccion de febrero en la provincia de Buenos Aires.

El partido nacionalista, poniéndose de pié, buscando su punto de apoyo en la opinion pública, atrajo á su causa la gran mayoria del pueblo, que le aseguró el triunfo en las urnas.

En esa lucha difícil y prolongada la discusion y el razonamiento templado fueron las armas únicas del gran partido que levantaba la idea de la nacionalidad Argentina como símbolo y como bandera. Sus primeros hombres recorrieron la provincia entera, como misioneros de una gran idea política, conmoviendo la opinion y escitando movimientos populares de entusiasmo y de adhesion á la causa que esos hombres simbolizaban.

Por esos medios pacíficos y por la discusion de los órganos de la prensa diaria, el partido nacionalista adquirió esa inmensa fuerza moral que le permite hoy presentarse ante el Congreso y el pais contando en sus filas á la inmensa mayoria del pueblo.

La empresa fué árdua y difícil. Una larga dominacion y la indiferencia del pueblo habia permitido al bando alsinista apoderarse de todos los puestos públicos. Las Municipalidades, la Policia en la ciudad y la campaña, los Jueces de Paz y comandantes militares, todo habia ido cayendo poco á poco en manos de los afiliados á ese bando. La Lejislatura no es sino una asamblea de partidistas, dispuestos siempre á sacrificarlo todo en aras de sus pasiones políticas. El Gobierno de la Provincia, débil y sin energía, dominado por los prohombres de ese bando, se veia á menudo arrastrado á servir de instrumento á sus designios.

Contra todos estos elementos luchó con energía sobrehumana el pueblo de Buenos Aires. Los hombres de accion, seguros de la impunidad que les ofrecia las autoridades, con mas ó menos descaro, se lanzaban sin embargo en el camino de la violencia, para coartar por el terror la opinion libre del pueblo.

A la asonada de Chivilcoy, en que un bando atrevido intentó disolver por las armas al pueblo indefenso que se reunia para ejercer pacíficamente su derecho, sucedió la tentativa de Ranchos, en que se enviaron desde esta ciudad un centenar de facinerosos, á las doce del dia, para dominar una poblacion pacífica; tentativa que fué felízmente nulificada por la enerjía y las acertadas medidas que tomó el Comité Constitucional para defender á sus amigos políticos á quienes el gobierno se declaraba impotente para protejer.

Detrás de estos escándalos, en los que las autoridades solo tuvieron un rol secundario, vinieron los atroces asesinatos de Chacabuco, cometidos por la partida de policia, diseñándose ya desde entonces la intervencion directa de la autoridad en los desórdenes á que se queria dar el nombre de conflictos electorales.

Así continuó la lucha entre el pueblo de una parte, y de la otra el bando que se hacia tanto mas audáz cuanto que se sentia protejido por la autoridad.

Tomás Lozano en Chacabuco, Remigio Roca en Chivilcoy, y cien mas víctimas ignoradas, pero no menos dignas, de su amor por las libertades públicas, pagaron con su vida su resistencia á los propósitos de un bando funesto, para el que han sido aceptables todas las armas.

Sin embargo, la arma del terror se les quebró entre las manos. No pudieron imponer al pueblo por la violencia, y los asesinatos aislados cometidos al grito de *mueran los mitristas* no les dieron mejor resultado que la asonada escándalosa con que el 27 del pasado pretendian ahogar con sus amenazas la palabra de los diputados independientes. La voluntad del pueblo se erguia cada vez mas y rechazaba de todas maneras á los individuos para quienes iba volviéndose un apodo, el nombre de *hombres de accion.*

El poder oficial en manos del bando alsinista, el terror que pretendieron infundir al pueblo para alejarlo de las urnas, fueron medios inútiles, y el 1° de Febrero el triunfo mas espléndido coronó los esfuerzos del partido nacionalista.

En la ciudad como en la campaña, luchando enérgicamente contra todos esos elementos reunidos, á despecho de jueces de paz, de comandantes militares, á pesar de la proteccion que en las fuerzas nacionales encontraban los que acudian á la violencia para dominar la eleccion, el partido nacionalista obtuvo un triunfo inmenso y el pueblo eligió por una gran mayoria los diputados que eran la representacion de ese partido y de esa idea política.

Impotente por la violencia, el bando alsinista se refugió en el fraude, y la falsificacion mas espantosa, mas audáz y mas inícua, vino á manchar el acto electoral. Manos sacrílegas falsificaron los Registros, y esos documentos, siempre respetados antes, se volvieron el cuerpo de un delito atroz y repugnante.

La junta escrutadora, entendiendo á su modo la ley de elecciones, creyó deber aceptar todo lo que se le presentaba. No se atrevió ni aun á rechazar el registro doble del Tuyú, notoriamente falso, presentado la víspera del escrutinio, mientras que el verdadero habia sido entregado veinte dias antes. Bajo esta base irregular practicó el escrutinio, y dió diplomas de diputados á ciudadanos que no eran los elejidos del pueblo.

La falsificacion se consumó! El delito fraguado contra la verdad del sufragio produjo un primer resultado,—engañar la opinion en las otras provincias argentinas,—y dió aparentemente triunfo al bando alsinista.

Se acerca, sin embargo, el momento fatal. La Cámara de Diputados de la Nacion que como supremo y único juez ha de fallar sobre la eleccion se reunió ayer.

Entre tanto ninguno de los ciudadanos á quienes la Junta ha entregado diplomas de diputados por Buenos Aires se ha presentado á sus puertas.

¿Porqué? ¿Qué motivo aleja á esos ciudadanos de lo que no solo es el ejercicio de un derecho, sino el cumplimiento de un deber? Es que presentándose con tales diplomas esos ciudadanos se harian solidarios de la falsificacion cometida; se convertirian personalmente y cada uno de ellos en usurpadores de la soberania del pueblo; se volverian cómplices del delito cuyas consecuencias iban á favorecerles, y ningun hombre que respete su propia dignidad puede sacrificarla de ese modo en aras de la pasion política.

Se comprende, por lo tanto, sin dificultad el motivo por el cual esos ciudadanos se han abstenido de presentar al Congreso unos diplomas que saben son viciados por la falsificacion y el fraude.

Entretanto, los diputados nacionalistas, los verdaderos representantes de la provincia, no han titubeado en reclamar el puesto de honor á que la provincia los llamara.

Publicamos sin comentarios la nota que ayer dirijieron á la Cámara de diputados de la Nacion los diputados electos por Buenos Aires:

Buenos Aires, Abril 30 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

La eleccion nacional del 1 de febrero último nos ha honrado, por una notable mayoría, con la representacion del pueblo en el Congreso por la Provincia de Buenos Aires.

Apoyados en la conciencia pública sobre la legalidad de esa eleccion y en la nuestra propia, rogamos al señor presidente se digne recabar de la Honorable Cámara que, reputándonos Diputados electos por esta Provincia, tome en consideracion los antecedentes legales que deben formar su juicio.

No presentamos los diplomas que nos acreditan en ese carácter, porque la junta que practicó el escrutinio general ha creido que no debia excluir los votos inventados por la falsificacion sin ejemplo que adulteró la voluntad del pueblo en ese acto.

Dios guarde al señor Presidente.

Daniel Maria Cazon—José Antonio Ocantos—Mauricio Gonzalez Catan—Eduardo Costa—Victor Martinez—José Maria Gutierrez—Bonifacio Lastra—Ezequiel N. Paz—Ramon B. Muñiz—Norberto Quirno Costa—Adolfo Rawson.

Actualidad

—

Trabajos secretos

En casa de uno de los próceres del bando alsinista se ha celebrado anteayer, Domingo, una reunion de diputados nacionales.

A ella han sido invitados todos los alsinistas y avellanedistas, con escepcion de muy pocos.

La invitacion decia: *para cambiar ideas sobre la eleccion de Buenos Aires.*

Este sistema de reuniones secretas y en casas particulares, es ya muy viejo y conocido, y nada ha de conseguir con él el bando alsinista.

Busca, por este medio, ganar voluntades y engañar á algunos; pero se equivoca redondamente.

Todos y cada uno de los Diputados saben perfectamente lo que ha ocurrido en Buenos Aires, y tienen conciencia hecha de quienes son los verdaderos elejidos del pueblo.

Las palabras mas ó menos almibaradas y las sonrisas y cortesías mas ó menos hipócritas de ciertos conocidos tipos electorales,—no han de modificar esa conciencia, y menos han de conseguir que se vea blanco lo que es negro.

Tenemos plena confianza en la rectitud, en la honorabilidad y altura de los hombres que componen la Cámara de Diputados de la Nacion; y nada nos suponen todos los ardides y manejos á que viene recurriendo el bando alsinista con el fin de que sus fraudes y falsificaciones se sancionen, y sus candidatos se sienten en las bancas del Congreso.

La Cámara va á tener á la vista todos los antecedentes de la eleccion; la Cámara va á imponerse de las falsificaciones de Dolores, del Tuyú, de Giles y otros pueblos, comprobadas ya ante el juzgado federal; la Cámara va á leer el informe de la Junta que hizo el escrutinio, informe en el cual se hacen notar todos los vicios de que adolecen los rejistros que falsificaron los alsinistas; en una palabra, la Cámara ha de empaparse perfectamente en todo lo relativo á la eleccion del 1.° de Febrero,—y esto basta al partido nacionalista.

El fallo no puede ser dudoso. Del lado de ese partido está la verdad, está la razon, está la completa y espléndida victoria: y la Cámara de Diputados Nacionales ha de cumplir su deber, á despecho de todas las intrigas que se fragüen de todos los resortes ilegales que se toquen.

Las puertas del Congreso han de abrirse solo para que entren los candidatos del partido nacionalista, los verdaderos elejidos por la gran mayoria del pueblo de Buenos Aires.

La reunion del Domingo

Tuvo lugar anteayer en el teatro de *Variedades* la reunion á que habia sido invitado el pueblo de Buenos Aires por la comision que recoge las suscriciones destinadas á socorrer á las víctimas de la guerra civil que ensangrienta el suelo español.

Segun se nos refiere, la reunion ha sido espléndida, bajo todos conceptos, sobrepasando en mucho los deseos de todos.

Fué concurridísima, selecta, entusiasta. Reinó el mayor órden; pronunciáronse muchos y muy notables discursos, y cuando hubo concluido, todos pudieron retirarse con el corazon lleno de dulce satisfaccion y sintiendo vigorizados en el alma los vínculos fraternales que unen á los hombres entre sí.

Solo un ligero incidente desagradable se nos dice que hubo, producido por uno de esos discursos impertinentes, tontos é insulsos que, por desgracia nunca faltan en las reuniones populares, por que todo el mundo tiene derecho á hablar y por que hay jentes que jamás han de convencerse de su ridiculéz, de su ignorancia y de su supino mal sentido para todo.

No habiendo podido tener la satisfaccion de concurrir, como lo deseábamos, á la reunion de anteayer, y habiendo sido favorecidos con una *prueba* de la descripcion que de ella debe publicar hoy nuestro cólega el *Correo Español*, complacémonos en darle lugar preferente en nuestras columnas.

Es la siguiente:

REUNION EN VARIEDADES.

Con una concurrencia numerosa veíase ocupado el teatro algun tiempo antes de la hora señalada para la reunion, el domingo 3 del actual.

A la una en punto segun se habia anunciado, ocupó la presidencia el Dr. D. Nicanor Alvarellos, el cual espuso con sentidas frases el objeto de aquella Asamblea.

Profunda impresion causó al auditorio, la emocion dolorosa que oprimia el pecho del noble anciano, que en vano pugnaba por dominar el dolor que le causaban las desdichas de nuestra pátria que allí nos congregaban.

Terminada que hubo en medio de las mayores muestras de conmocion, y entusiasmo de los concurrentes, tomó la palabra nuestro Director Sr. Romero Jimenez, anunciando la lectura de los telégramas que se habian recibido en esta Redaccion momentos ántes y que hallarán nuestros lectores en la seccion correspondiente del número de hoy.

La concurrencia prorrumpió en atronadores aplausos al escuchar la grata nueva de no confirmarse la muerte del valiente general Primo de Rivera, y no ménos aplaudida fué la que referia la derrota de los carlistas en Cataluña.

Leidos los telégramas de adhesion que enviaban nuestros compatriotas residentes en Montevideo, los ¡vivas! á la República Oriental y á España se confundian con el mayor entusiasmo.

Deseoso de oir la elocuente voz del Dr. Lopez, que como ciudadano argentino representaba las simpatias que inspiran las desgracias que aflijen á nuestros compatriotas, tomó la palabra, espresando con emocion los generosos sentimientos de que se sentia animado.

Durante su notable discurso, abundante en bellísimos conceptos y sinceras protestas de fraternidad, los aplausos no fueron escaseados por la concurrencia que escuchaba conmovida la palabra fácil del Dr. Lopez; pero cuando el entusiasmo llegó al colmo, fué en el instante en que embargado su ánimo por el sentimiento, abrió sus brazos para recibir al Sr. Romero Gimenez, que se precipitó en los suyos, en medio del unánime grito de aprobacion que resonó ardiente en el recinto del coliseo.

Este fraternal abrazo, siéndole de union entre españoles y argentinos, produjo una esplosion de sentimientos en los concurrentes.

El Sr. Mitre y Vedia, Cónsul Oriental en Buenos Aires, apareció en el escenario pronunciando un breve y brillantísimo discurso. Mucho sentimos no poder consignar los brillantes y entusiastas períodos de su peroracion, que fué mas de una vez ahogada por los gritos de aprobacion y atronadores aplausos.

En ella hizo constar las inmensas simpatias de que el pueblo de Montevideo, cuyo éco era en aquellos momentos, sentíase animado en favor de nuestros hermanos del otro lado del Atlántico, y terminó con un abrazo que, en nombre de la colonia española recibió nuestro director Sr. Romero Jimenez.

A peticion de los concurrentes hizo uso de la palabra el Sr. D. Luis Varela, pronunciando un elocuente discurso, en el que dejándose arrebatar por su ardoroso entusiasmo, emitió algunas apreciaciones sobre política europea, relacionadas con la cuestion que se dilucida en los valles de Somorrostro, que si bien eran razonables; no eran oportunas en aquella Asamblea, en la que solo la caridad debia saturar el ambiente con su consolador y suave perfume.

El Sr. Alvarellos pronunció algunas palabras encareciendo la necesidad de allegar recursos con que aliviar tantas desventuras y levantóse la sesion en medio del mayor órden y compostura por parte de todos.

Tanto á la entrada, como á la salida, una Comision encargada de recoger el óbolo con que cada cual contribuia á enjugar las lágrimas de la desgracia y la cuestacion obtenida produjo la suma de cuarenta mil pesos que fué depositada en el tesorero nombrado al efecto.

La redaccion de *El Correo Español* haciéndose éco de la desgracia que abruma á nuestra querida patria no puede menos que manifestar, aunque debidamente, el agradecimiento que esperimenta hácia los que en alas del patriotismo ó de sus generosos sentimientos de fraternal caridad, acudieron al llamamiento que á magnanimidad venia haciendo en las columnas de este diario, y que de un modo tan elocuente y sublime ha sellado el pacto de fraternal alianza entre hermanos que pudieron conocerse de cerca, al sentir unos y otros los latidos que sus corazones agitaban en aras del infortunio, del heroismo y de la desgracia.

Parcos tenemos que ser en las manifestaciones de gratitud que siente el pecho; pero si hay algo que nos compense del silencio á que nos reducimos, es la intima alegria de que al fin venimos siendo comprendidos, y que todos obedecemos al sentimiento de amor que nos inspira la noble España.

—

Cámara de Diputados nacionales

La Cámara de Diputados de la Nacion celebró ayer una sesion preparatoria.

Habian concurrido 45 diputados, de los cuales una buena parte era de simplemente electos: faltaba todavía que considerarse su eleccion.

Acordóse que el Dr. D. Benjamin de la Vega, diputado por la Rioja, presidiera el acto mientras se practicaba la eleccion de presidente provisorio para todas las sesiones preparatorias.

Hecha la votacion con este objeto, resultaron el Dr. D. Benjamin de la Vega con 23 votos y el Dr. D. Manuel Arauz con 21.

La cámara pasó á un cuarto intermedio, despues del cual el presidente anunció que la comision provisoria de poderes para estudiar y dictaminar sobre las elecciones que no ofrecieren dificultad, quedaba compuesta de los diputados señores Dr. D. Clemente J. Villada, Dr. D. Manuel Derqui, Dr. D. Adolfo Caño, D. Sisto Teran y Dr. D. Luis Lagos Garcia.

El secretario Dr. Solveira dió lectura de la siguiente nota dirigida á la cámara de los diputados que el pueblo de Buenos Aires elijió el 1° de Febrero:

Buenos Aires, Abril 30 de 1874.

Al señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

La eleccion nacional del 1.° de Febrero último nos ha honrado, por una notable mayoría, con la representacion del pueblo en el Congreso por la Provincia de Buenos Aires.

Apoyados en la conciencia pública sobre la legalidad de esa eleccion y en la nuestra propia, rogamos al señor Presidente se digne recabar de la Honorable Cámara que, reputándonos Diputados electos por esta Provincia, tome en consideracion los antecedentes legales que deben formar su juicio.

No presentamos los diplomas que nos acreditan en ese carácter, porque la Junta que practicó el escrutinio general, ha creido que no debia escluir los votos inventados por la falsificacion sin ejemplo que adulteró la voluntad del pueblo en ese acto.

Dios guarde al señor Presidente.

Daniel María Cazon—José Antonio Ocantos—Eduardo Costa—José María Gutiérrez—Mauricio Gonzalez Catan—Ezequiel N. Paz—Bonifacio Lastra—Ramon B. Muñiz—Victor Martinez—Norberto Quirno Costa—Adolfo Rawson.

El Presidente destinó esta nota á la Comision de Poderes.

Dió cuenta en seguida el Secretario que habian presentado sus diplomas los siguientes Diputados electos:

Por Corrientes—D. Emilio Diaz, D. Mariano Castellanos y D. Juan Manuel Rivera.

Por Tucuman—D. Lisandro Quintero y D. Pedro Alurralde.

Por Córdoba—D. Belindo Soage, D. Mateo J. Molina, y D. Cleto Peña.

Por Santa Fé—D. Lucas Torres.

Por Catamarca—D. Lisandro Olmos y D. Francisco Figueroa.

Por San Juan—D. Manuel José Zaballa.

Por Santiago—D. Tristan Achaval (padre) y D. N. Gonzalez Durand.

Todos los antecedentes relativos á la eleccion de estos señores, se dispuso pasaran á la Comision de Poderes nombrada, para su estudio y despacho.

Ninguna de las personas á quienes la Junta Escrutadora dió diplomas como de diputados electos por Buenos Aires, lo han presentado hasta ahora.

¿Por qué no lo hacen?

¿Qué esperan?

Los diputados electos por las mas lejanas provincias, han presentado ya sus diplomas: ¿porqué no presentan los suyos aquellos caballeros, que viven en este mismo pueblo y que no tienen que caminar mas que un paso para llegar á la Cámara?

¿Tienen vergüenza de golpear á las puertas del Congreso, cubiertos con falsas vestiduras?

Bien claro está.

Ellos mejor que nadie, como que son hijos de este pueblo, y viven y han vivido en él, saben perfectamente y tienen la íntima conviccion de que no son tales Diputados de Buenos Aires, de que sus diplomas son falsos, ilegales, nulos, teniendo por único orijen la mas grande y escandalosa falsificacion de que se conserve memoria.

Saben perfectamente que no son ellos los honrados con el voto de la mayoria del pueblo de Buenos Aires, y que los títulos que conservan en su poder, pertenecen á otros hombres, á otros ciudadanos que merecieron la confianza de ese pueblo, cuya voluntad se pretende falsear.

Por eso no se presentan ante la cámara; por eso se guardan esos mal habidos títulos, sin tener el civismo de rechazarlos, ni la audacia para mostrarse como sus lejítimos dueños.

Es que, al fin y al cabo, son hombres conocidos, que ocupan una posicion mas ó menos espectable en la sociedad, y no quieren naturalmente que sus nombres sean el blanco de las mas justas y fundadas censuras.

De ahí resulta que, á pesar de haber comenzado ya las sesiones preparatorias de la Cámara, ninguno se ha atrevido á llevar el diploma que les dió la junta, renunciando así á tomar parte en esas sesiones, como tendrian derecho á hacerlo, de acuerdo con las disposiciones del Reglamento.

Todos estos hechos, todas estas circunstancias bien significativas, están mostrando con la mayor claridad el fraude cometido por los alsinistas.

Seria preciso no tener ojos para no verlo; y sobre todo, seria preciso suponer la mas completa perversion de las ideas de moral, de patriotismo y propia dignidad en los miembros de la Cámara de Diputados de la Nacion, para pensar, que puedan llegar á sancionar el crímen y la falsificacion, aceptando esos diplomas y despojando de sus cargos á los verdaderos elejidos del pueblo.

Nuestra creencia es completamente contraria.

Abrigamos la conviccion de que la Cámara ha de proceder honrada y dignamente, cual corresponde á su alta mision, sin dejarse influenciar, en ningun momento, por pasiones mezquinas y peores ambiciones.

Todos los antecedentes de esa Cámara, así como la honorabilidad de los hombres que actualmente la componen, autorizan esa conviccion y hacen esperar fundadamente ese resultado.

Noticias electorales de la campaña

Ayer recibió el CLUB CONSTITUCIONAL noticias de algunos otros pueblos de la campaña, referentes á la eleccion del 26 del pasado.

A mas de todos los partidos de que hemos dado cuenta anteriormente,—hemos triunfado en el Tordillo, Azul, Giles, Pila, Tapalqué, Mar Chiquita, Bahia Blanca, Loberia, Tuyú, Vecino y Ajó.

En algunos de estos pueblos hemos triunfado casi canónicamente.

Todos ellos representan unos buenos miles de votos en favor del partido nacionalista.

—

Un nuevo ingeniero

El Sábado rindió exámen general de Ingenieria el aventajado estudiante D. Felix Rojas.

La clasificacion obtenida, *distinguido por unanimidad* demuestra que la prueba fué sostenida con brillo y suficiencia.

Los antecedentes universitarios del jóven Rojas, todos sus exámenes anteriores, no hacian esperar otra cosa.

Felicitámosle sinceramente por ello, y felicitamos tambien al gremio de Ingenieros, que cuenta un miembro tan distinguido en su seno.

NOTICIAS DEL DIA

El rey de los zapallos—El Sr. D. Jacinto Vargas ha enviado á la Asociacion Rural de Montevideo un zapallo, cosechado en Villa Colon, que pesa 50 kilógramos, es decir 108 libras y cuya circunferencia es de 2 varas y cuarta. Es una hermosísima pieza—No en valde se ha llamado siempre á la tierra de Colon, la *tierra prometida!*

Tabaco cosechado en Paysandú—El Dr. Mongrell, domiciliado en el Departamento de Paysandú y propietario de una hermosa chacra, situada á orillas de la ciudad, sembró hace algun tiempo una gran cantidad de semillas de tabaco.

El resultado que se ha obtenido, es magnífico.

Qué tonel!!—El célebre tonel de Heidelberg tiene ya un competidor, un tonel que ha llamado la atencion entre los objetos de la industria forestal húngara de la Exposicion de Viena, y el cual, mas que un tonel es una casa. Esta pipa jigantesca puede contener 250,000 *cimers* (unos 12.250,000 litros); tiene de alto 3 toesas y 3 piés; el fondo 2 toesas, 4 pies y 10 pulgadas. Este Goliat de los toneles es obra de un tonelero austriaco; pero sus magníficas duelas de encima proceden de los bosques de la frontera húngara.

Alevoso asesinato—Una parte del vecindario del partido de San Martin ha sido aterrada en estos últimos dias por la consumacion de un horrible crímen, que ha causado la muerte á un vecino antiguo.

El asesinado se llama Cárlos Gonzalez.

Un cólega narra de este modo el crímen cometido por los hombres de accion, del modo siguiente:

El asesinato se ha perpetrado de la manera siguiente.

El miércoles de esta semana Cárlos Gonzalez habia concurrido á una reunion de amigos en la cual se bebió mas de lo ordinario.

Gonzalez habia bebido tambien mas de lo que acostumbraba.

Cuando se retiró, algo ébrio yá, gritaba sin cesar.

—Viva Mitre, muera Alonzo.

Parece que Alonzo es un empleado policial de San Martin.

Gonzalez llegóse á la casa de negocio de un tal Llanos y allí apeóse.

Entró á la tienda y se recostó en el mostrador, donde permanecia en conversacion.

Entonces se oyó ruido de armas y de caballos.

Era un destacamento de policianos que llegaba.

Al frente de esta porcion de la partida iba el citado Alonzo.

Los gendarmes que llevaba se llaman: Rafael Duarte, Antonio Romero, Ignacio Moncada y un Quinteros.

La partida se apeó.

Alonzo penetró al almacen con otro soldado y se lanzaron sobre Gonzalez al que sujetaron de atras.

Lo registraron y desarmaron.

En seguida le abrió los brazos y ordenó á uno de los soldados que hiciera fuego sobre él.

Entonces el soldado Quinteros montó su carabina y acercándole el cañon al pecho le hizo fuego.

La bala le atravesó el cuerpo de parte á parte.

Esto sucedia aun al lado del mostrador en pleno despacho del almacen.

En seguida lo sacaron arrastrando del almacen.

Pedro Alonzo le infirió en el patio un hachazo en la cabeza; y un tal Subíle dió un bayonetazo en el cráneo.

Hallábase allí presente tambien un sugeto conocido por Mauro; pero se ignora si tomó participacion en el crímen.

Los feroces asesinos llevaron el cadáver al Juzgado de Paz, habiéndolo estropeado aun en el camino.

Los asesinos no están presos, ni son turbados en la libertad de que gozan.

En el Juzgado de Paz se han tomado declaraciones á D. Bonifacio Llanos, D. Benito Llanos, D. Mariano Castro y un Sr. Puyrredon.

De las declaraciones de estas personas resulta lo que le comunico.

Cometido ya el crímen horrible y bárbaro que hemos referido, dos soldados de la partida, sin duda escitados por la sangre vertida ya, iniciaron nuevos atentados.

Duarte y Quinteros se presentaron mas tarde en el almacen de Llanos y pretendieron penetrar hasta el interior con sus caballos.

Quinteros preguntaba si querian vengar á Cárlos Gonzalez, diciendo que con él se las tendrian que ver. Que si habia pegado á Gonzalez le habia de pegar á otro cualquiera.

Llanos se presentó al Juez de Paz haciendo presente lo ocurrido.

El Juez de Paz prendió á uno de los gendarmes y lo tuvo una noche arrestado.

El pueblo protesta contra los autores de estos crímenes y vá á pedir la destitucion de todas las autoridades, que por temor ó por otras causas que no se conocen no proceden con la enerjia que exijen las circunstancias.

Los soldados que han cometido el crímen se presentaron armados de puñales, sables, rewolveres y carabinas.

Una comision de vecinos, se ha encargado de activar las averiguaciones.

Valor de la propiedad—Los martilleros Nazar, Gonzalez y Ca. vendieron ayer en remate las dos manzanas que tenian anunciadas en el pueblo Almirante Brown, estacion Adrogué, produciendo las dos la cantidad de 103,400 ps. m.c. y siendo los compradores los señores Enrique Becher, D. Carlos Croce y D. Juan Molina.

El remate que dió el señor Ebbeke de terrenitos entre las calles Córdoba, Paraguay, Ecuador y Bermejo, dió el siguiente resultado:

Se vendieron lotes de 8 hasta 12 varas de frente por 33 hasta 64 varas de fondo desde 730 hasta 1650 ps. la vara frente ó sean 25 ps. un real la vara cuadrada,—total de la venta 292,803 ps.

El Sr. D. José Macero, compró en remate público un terreno en la calle de Tucuman al llegar á la de Ombú á 5000 ps. la vara de frente. Los rematadores fueron Rodriguez Duncan y Ca. y el vendedor el Sr. D. Fernando Fabre.

Los martilleros Quesada y Bullrich han vendido por cuenta del Sr. D Isidoro Ramos, la propiedad situada en la esquina de Arenales y Libertad con 17 varas de frente por 80 de fondo en la cantidad de 285,000 $ m|c.

El Domingo 3 del presente vendieron los martilleros J. Coromias y Ca. una casita calle de Europa entre Pozos y Sarandí, que mide 6 varas de frente por 30 de fondo con una piecita techo de teja, en la suma de 25,000 $ m|c. el comprador fué D. José Santana.

Asi son los triunfos de Avellaneda—Sin agregar una sola palabra reproducimos en seguida el telégrama que desde aquí ha dirigido á la *Razon* de Tucuman el ex-candidatito.

Por este telégrama se puede juzgar los que diariamente publica con la firma de ciertos individuos.

Abril 20 á las 10 y 10. a m.

Ayer se verificó una reunion mitrista compuesta en su mayoria de estrangeros, principalmente napolitanos y jóvenes casi niños.

Al recorrer las calles se notaban las distinciones que saben hacer los partidos aristocráticos, yendo los cabecillas en coche y lo que ellos llaman chusma, enterrándose en el polvo, por las calles.

Los discursos de Costa y Lanusse fueron pobres, frios é insultantes como siempre; el del General Mitre, pronunciado desde la azotea de su casa, revelaba en cada una de sus palabras la derrota vergonzosa que ha sufrido.

Por un rato se reunió la concurrencia amiga del escándalo, bajo los balcones del redactor de la *Pampa*, el que trasformado en energúmeno, como tiene de costumbre, lanzó zapos, culebras y dictorios de todo género, que los hombres de los *medios eficaces* reciben con entusiastas aplausos.

Esta furiosa prédica de revoluciones y asesinatos son las que el Dr. Alsina anunció en la reunion de Variedades, que eran las bombas funerarias en honor de un cadáver, pues hoy nadie duda que Avellaneda ha ganado las elecciones en toda la República.

Tengan cuidado por ahí con los revoltosos de profesion.

Una promesa—Se nos asegura que D. José Telfener, Empresario del Ferro Carril á Tucuman, ha prometido á varios Senadores y Diputados, que el 15 del próximo mes de Octubre estará terminada la mitad de la linea ferrea de Córdoba á Tucuman.

Se ha comprometido á llevarlos él á los Diputados y Senadores por Tucuman y Salta, hasta el otro lado de las Salinas y de allí conducirlos en carruaje particular, si es que no se ha establecido todavia hasta esa fecha una linea de mensagerias hasta Tucuman, y que segun parece hay ya varios interesados en hacer propuestas para establecerla.

Podemos garantir á nuestros lectores, que ya es una realidad el ferro carril, puesto que hace sus viajes diarios desde «Jesus Maria» á Córdoba distante *catorce* leguas.

Por los informes recibidos podemos asegurar que la *trocha angosta* empleada en esa linea dará muy buenos resultados. Hoy mismo que el terraplen no esta muy sólido y que el viaje se hace en un wagon improvisado, el movimiento y la celeridad es muy cómodo.

El trayecto de las catorce leguas lo recorre la máquina en poco mas de dos horas; de lo cual se deduce que con la solidez en el suelo, vendrá tambien la mayor velocidad.

Nos ocupamos de este asunto porque creemos bien interesados á todos en la realizacion de esta obra de tanto porvenir para las provincias mediterraneas, que solo esperan este soplo de vida para entrar en el verdadero mundo del comercio.

Otro crímen en la campaña—Refiere un colega que el lúnes último, á las 10 y media de una noche clarísima, ha tenido lugar un asesinato en el vecino y floreciente pueblo del Pergamino.

Pio Bravo, platero de oficio, encontrándose á esa hora, próximo á la vidriera de su tienda, rodeado de su familia y de sus oficiales, fué vilmente muerto de un trabucazo en la cara, disparado desde la calle, por una mano alevosa y desconocida.

Hasta el presente se halla envuelto en el misterio esta infame venganza, pero las autoridades del Pergamino que son incansables, persiguen con infatigable empeño la averiguacion del suceso.

La sociedad de aquel pueblo, tan tranquila siempre, está profundamente ajitada: malhechores y rateros parecen haberlo elejido para teatro de sus hazañas. Pocas noches antes del crímen que denunciamos, fué robada la casa de D. Auselmo Loza, y se pretendió incendiarla.

Hacemos votos porque caiga en poder de la justicia el malvado que dejó en el abandono á una familia y al pueblo del Pergamino sin un miembro útil, trabajador y honrado. Que la vindicta pública quede entonces plenamente satisfecha.

Verguenza para la Policia—Una gran parte de los vecinos de Almagro, Caballito y Villa San Cárlos han concebido la idea de rondar por la noche dichos puntos y sus alrededores con el objeto de librar dichos vecindarios de las *travesuras* de una pandilla de mal entretenidos que hace algun tiempo no dejan en Paz á esos pacíficos vecindarios, la que se llevó á efecto resolviéndose que dicho servicio se haria por turnos.

Proposiciones de los revolucionarios—He aquí las bases de arreglo que los revolucionarios paraguayos, sometieron á la aprobacion del Gobierno.

Bases de arreglo:

1.ª Disolucion completa de la Cámara de Diputados.

2.ª Destitucion del presidente actual y nombramiento de un presidente provisorio por los representantes de las potencias estrangeras, residentes en la Asuncion, mientras tanto se hagan las elecciones.

3.ª 200 soldados del partido colorado, 100 para gendarmes de la Policia y otros 100 para la guarnicion de la capital; y un gefe de policia del mismo partido.

4.ª Que no se destituyan los empleados de campaña puestos por el General Caballero y el mayor Molas.

5.ª Indulto absoluto á los que toman parte en el presente movimiento.

6.ª 48 horas de término para resolverse.»

Inútil es decir que estas proposiciones fueron rechazadas.

La reunion del domingo—Tuvo lugar en el teatro de Variedades una numerosa reunion convocada por algunos miembros de la colonia española.

La reunion fué muy numerosa.

Tomaron la palabra varios oradores, nacionales y españoles.

Se nombraron varias comisiones destinadas á recolectar fondos en la campaña de esta provincia y demas de la República.

En la puerta del teatro se recolectó una buena suma de dinero con el objeto antes dicho.

Lo recolectado hasta hoy sube á mas de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente.

Ferro-Carril del Oeste—El Poder Ejecutivo de la provincia puso ayer tarde el cúmplase á la ley sancionada últimamente en las Cámaras, autorizando al Directorio del ferro-carril del Oeste, para invertir hasta la suma de *ciento diez y seis millones, setecientos trece mil doscientos cuatro pesos m|c.*

El Código de Comercio—El Dr. Velez Sarsfield ha pasado al Ministerio de Justicia Nacional una larga nota relativa á las reformas introducidas por la Comision especial al Código de Comercio.

En ella espresa su opinion, favorable á las enmiendas.

Este documento será insertado en la memoria de aquel ministerio.

Nuevo artista—El juéves debuta en el teatro de la Alegria el nuevo artista Sr. de la Costa.

Individuos vagos—Las autoridades á cargo de la seccion 1ª de policía, han remitido en calidad de presos, á la casa central á siete individuos que fueron tomados en los bancos y plazas públicas, donde tenian sus *viviendas*, pues allí dormian y estaban todo el dia.

Herido—Un soldado perteneciente á uno de nuestros batallones de línea, fué herido anteanoche de un balazo de revólver, que le lesionó el brazo izquierdo.

Se hallaba parado en la esquina de las calles Artes y Juncal, cuando un individuo que pasaba por allí sin mediar la mas mínima palabra le atropelló.

El heridor fué capturado.

Noticias de Europa—Ayer se recibió el siguiente telegrama de Montevideo:

Mayo 3 de 1874.
Recibido á las 12 de la mañana.

Llegó «Leibnitz» con fechas hasta el 15.

En el Norte reinaba gran temporal.

No se confirma la muerte del general Primo de Rivera que por el contrario sigue mejor.

Los carlistas tienen cercada á Morella.

Apesar del mal tiempo continúa el fuego de cañon.

Los carlistas comprenden que es insostenible su posicion.

El general Concha llegó á la Habana tomando el mando de la Isla.

Los facciosos fueron derrotados en Cataluña.

Legislatura Provincial—Bajo la presidencia del Sr. Gache se reunió ayer en minoria la Cámara de DD. provinciales.

Solo habia presentes quince diputados.

Se dió cuenta de haber recibido los registros electorales de los partidos del Monte, Cármen de Areco y 25 de Mayo.

La comision de poderes que dimos cuenta sei habia nombrado para hacer el escrutinio de la eleccion de la 4.ª seccion de campaña se espidió aconsejando la aprobacion de la eleccion de los Sres. DD. Bartolomé Vivot, Dr. D. José Piñeiro, D. Oreste Piñeiro, D. Augusto Otamendi y D. Domingo Fernandez.

El presidente citó á la Cámara para el dia 6 del corriente, para mañana.

Diputado recesario—Uno de los diputados nombrados en Tucuman para representar esa provincia en el Congreso Nacional, antes de resolverse á venir á ocupar su puesto, por razones que no son del caso, se dirijió al Dr. Avellaneda, preguntándole si su presencia era necesaria este año en el Congreso.

Ahora parece que el Dr. Avellaneda le habia comunicado que era necesario que viniese, puesto que ya se encontraba en esta [illegible]

Esperamos ver algun proyecto de alguna utilidad pública de este diputado que se ha resuelto á venir solamente por la *gran* necesidad que tiene el Congreso de su incorporacion á la Cámara.

El Dr. D. Luis Carol—Desde ayer se encuentra entre nosotros este amigo y diputado al Congreso Nacional por la provincia de Santiago del Estero.

El Sr. Carol es uno de los distinguidos miembros del partido nacionalista en las provincias del Norte.

Que su permanencia le sea agradable en esta ciudad son nuestros deseos.

La nueva Comision Municipal—Hoy debe instalarse la nueva Comision Municipal, segun resolucion del Gobierno.

Ella debe ser compuesta por los municipales Casares (D. Sebastian) Señorans, Balcarse, Sanches Boado y Beascochea.

Congresales—Ayer llegaron á esta ciudad los senadores al Congreso Nacional señores Vallejo y Colombres y los diputados Carol, Cáceres, Peñaloza, Padilla y tres mas.

Ferro-carril á Tucuman—En el puerto del Rosario se han desembarcado en estos dias dos nuevas locomotoras mas para el ferro-carril á Tucuman y algunos otros materiales destinados para esa obra.

Hurto—Se encuentran detenidos en el Departamento de Policia un ayudante de la aduana nueva, un peon de la misma y un carrero, acusados de hurto de una pieza de género del depósito que aquel regenteaba.

El acusador es un empleado de la misma reparticion y el comisario de la seccion 2ª instruye la averiguacion correspondiente.

Herido—El individuo Agustin Diaz fué hallado antiyer en una de las calles de la seccion 9ª ebrio y herido por lo que fué remitido para su curacion por el comisario respectivo, al hospital general de hombres.

Pelea—Dos individuos se trabaron ayer en pelea á inmediaciones del Puente Maldonado resultando los dos heridos.

Fueron enviados al hospital general de hombres por los agentes de la seccion 17ª y á disposicion del Juez de Paz de Belgrano á quien compete la averiguacion correspondiente.

Oficial 1° de Policia—Aun no se ha llenado la vacante dejada por el malogrado Sr. Saavedra, con este motivo el oficial segundo Sr. Aramburo se encuentra recargadísimo con el despacho que incumbia á aquel, y la oficina principal de la que es gefe, y aun cuando todo marcha en perfecto órden, creemos que es llegado el instante de que deba proveerse la vacante, pues no es justo el recargo que sufre el Sr. Aramburo quien no obstante lo vemos desempeñarse perfectamente.

No queremos indicar la persona que creemos está llamada á llenar aquel puesto, pues nos parece que nada harian las recomendaciones de candidatos, pues el gefe de Policia en su ilustrado criterio sabrá llevar á su lado á una persona que aunque no reemplace en un todo á la que se ha perdido, al menos sea de su confianza y reconozca en ella las cualidades requeridas para tan delicado puesto. Diremos algo sí, si vemos que se comete alguna injusticia.

Violacion de correspondencia, falsificacion y estafa—Un comerciante de Córdoba dirigió al Sr. Shaw de esta plaza, por el correo, una carta acompañada de una letra valor mil patacones aceptada por los Sres. Ruiz Vega y Ca.

La carta fué sacada del correo por un individuo desconocido el que ocurrió á descontar la letra al escritorio de los Sres. Galup y Vivot, quienes no ocupándose de descuentos le enviaron á lo de los Sres. Castellanos y Ca. de la calle San Martin; dichos señores al ver la letra aceptada por los Sres. Ruiz Vega, firma de reconocida responsabilidad le preguntaron si él era el señor Shaw quien dijo que sí sacando la carta que venia acompañada de la letra y firmando esta con esa firma.

Descontada la letra por los Sres. Castellanos ocurrieron al Banco Argentino donde obtuvieron el descuento de ella.

El Sr. Shaw supo por casualidad que en el referido Banco se encontraba la letra mencionada y presentándose en queja al comisario de la seccion 1ª éste ha practicado la averiguacion que queda relatada, sin que hasta el presente se halla dado con el autor del hecho.

Colegio de Corrientes—La Comision encargada de la construccion del colegio nacional de Corrientes, se ha dirijido al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, pidiendo que el Poder Ejecutivo recabe del Honorable Congreso que la cantidad de 12000 pesos fuertes acordados para la construccion del edificio de aquel colegio sea duplicada en el año entrante, á causa de ser insuficiente esa suma, en razon de faltar todavia el tercer cuerpo del edificio, incluso los salones para los jóvenes becados y los internos pensionistas.

Sigue faltando—Tampoco asistió ayer á su despacho el Presidente de la República, asistiendo sin embargo, como todos los dias, la guardia de honor.

El señor Sarmiento se encuentra sano y bueno en su casa en esta ciudad y no en su isla de Carapachay como lo han anunciado algunos cólegas.

Un acto meritorio—Sabemos de un modo positivo que D. Juan J. Biedma nombrado últimamente diputado á lo que se llamaba Lejislatura de la Provincia, ha presentado ayer su renuncia con carácter de indeclinable, fundándose en que es incompetente para ese puesto.

Es una accion digna que lo honra al Sr. Biedma y que debe ser imitada por muchos de sus cólegas.

Sin embargo, en la sesion de ayer no se dió lectura á ese documento; pues se decia que algunos diputados se iban á apersonar á Biedma á pedirle que la retire.

Estadística de Escuelas—Hé aquí este interesante dato remitido por el Gobierno de San Luis al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

El total de escuelas públicas y privadas es de 154 y su personal docente 205 maestros y ayudantes.

El número de alumnos asciende á 6466; siendo 2443 mujeres.

Los edificios de propiedad pública son 4 y de propiedad particular 154.

Los fondos invertidos en el sostenimiento de las escuelas por el Gobierno de la Provincia es de 12,283 ps. fts. 28 centavos y por el Gobierno Nacional de 28,675 ps. fts. 72 centavos.

Nombramientos—Damos á continuacion los siguientes nombramientos de profesores hechos por el departamento de Justicia Culto é Instruccion Pública.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1874.

Habiendo sido nombrado el bibliotecario de la Universidad de Córdoba catedrático de procedimientos por decreto de 26 de Febrero pasado: *El Presidente de la República*

DECRETA

Art. 1° Nómbrase bibliotecario de la espresada Universidad, al doctor don Segundo T. Echegaray con el sueldo que le asigna la ley de presupuesto.

Art. 2° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Rejistro Nacional.

SARMIENTO.
JUAN C. ALBARRACIN.

Departamento de Instruccion pública.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1874.

El Presidente de la República decreta.

DECRETA

Art. 1.° Nómbrase Vice-Rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero, al profesor D. Manuel Gorostiaga.

Art. 2.° Queda el Gobierno satisfecho del celo é inteligencia con que el profesor, D. Luis Roseron ha desempeñado interinamente el espresado cargo.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO
JUAN C. ALBARRACIN

Robos escándalosos—El sábado á la noche ha sido saqueado el establecimiento del Sr. Chapon, situado en el angulo de las calles de Piedad y Florida, distante dos cuadras del Departamento Central de Policía; y la operacion de abrir las ventanas por donde penetraron los ladrones y estraer la multitud de objetos de difícil transporte que robaron, no puede haber durado menos de dos ó tres horas

De la vidriera que dá sobre la calle de Piedad han sustraido ciento y tantos revólvers, 6 escopetas y algunas otras armas que en ellas se encontraban.

El dueño de la armeria ignora completamente la hora en que el robo se ha llevado á cabo.

Los ladrones, han arrancado una de las tablas que cubria esa vidriera, y cortado un vidrio, que segun se nos dice tenia un centímetro de espesor.

El dueño de la armeria calcula de cuarenta á cincuenta mil pesos m|c. el importe de los objetos robados.

Al mismo tiempo fué saqueada la casa del Sr. D. Daniel Cranwell en la calle de Corrientes donde, segun se nos informa, apénas han quedado algunos muebles inútiles ó que por su peso no han podido poner en los carros, de que segun se presume, se han valido los salteadores para trasladar su inmenso botin.

Un señor llamado Santiago Frantger, que tiene su domicilio en Barracas al Norte, ha sido víctima de un robo por valor de nueve mil quinientos pesos m|c.

Este dinero ha sido estraido del cajon de un escritorio que existia en una de las habitaciones.

La Policía nada sabe acerca de los ladrones.

Y el pueblo paga el impuesto de seguridad.

Verguenza dá el triste rol á que ha sido reducida la policía de Buenos Aires.

Senado Nacional—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 12 del dia á los objetos previstos por los artículos del 1.° al 7.° del Reglamento de la Cámara.

«Douro»—El 25 del ppdo. entró á Pernambuco ese paquete inglés de la línea de Southampton, y el 26 el *Puno* de la línea de Liverpool, con fechas de Lisboa hasta el 15 del ppdo.

Descuento—El descuento del Banco de Inglaterra continuaba hasta el 15 del ppdo. al 3 y 1|2 p% anual.

Colegio Nacional de Santiago—El Sr. D. Manuel Gorostiaga ha sido nombrado vice-rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero.

Rentas nacionales—El movimiento de la contaduria de la aduana Nacional en el Rosario ha sido como sigue en el mes de Abril pasado.

Liquidó por derechos de importacion y exportacion	$F.	172404 78
Recaudó por ambos derechos	$F.	148410 86

Existencias

Banco Argentino	$F.	131156 04
Letras á cobrar	«	212099 83
Total	$F	343252 87

Pobres entre-rianos—Cincuenta y nueve prisioneros traidos de Entre Rios han llegado en el vapor *Espora.*

Estos desgraciados son restos de ciento y tantos que estaban presos en la Paz, en un sótano.

Los que faltan se han muerto de miseria, y estos 59 irán á Martin Garcia ó Patagonia.

Pobres entre rianos!

Lo que cuesta la guerra—Los pagos hechos hasta ahora á la Guardia Nacional movilizada para la guerra de Entre Rios, arroja el siguiente resultado:

Mayo	$f.	56,647 39
Junio	«	140,894 72
Julio	«	156,256 39
Agosto	«	174,011 10
Setiembre	«	155,393 77
Octubre	«	160,902 34
Noviembre	«	158,554 86
Diciembre	«	151,830 71
Total	$f	1,154,493 28

Cuantos serán los soldados que no han regado un solo medio.

«Saavedra»—Como estaba anunciado el Domingo tuvieron lugar en aquel pueblo las grandes fiestas.

A la una de la tarde todas las avenidas del pueblo se encontraban completamente llenas de gente.

Desde esa hora empezó el bullicio; cinco bandas de música ejecutaban preciosas piezas.

A las dos de la tarde la concurrencia habia invadido el gran paseo.

A esa hora dieron comienzo los paseos en bote, corridas de sortija, calecitas, etc.

Toda la concurrencia estaba anciosa por presenciar la ascencion aereostática del Sr. Ceballos.

Esta no se efectuó hasta las cinco menos cuarto de la tarde.

Ceballos se elevó á una altura que no bajaria de 1000 piés, haciendo toda clase de ejercicio en el trapecio, yendo á caer muy cerca de Belgrano.

Aquí terminó la fiesta de «Saavedra, las cuales creemos que no habrán dejado nada que desear á la numerosa concurrencia que asistió.

«Saavedra será á no dudarlo el verano próximo el *rendes-vous* de la concurrencia que anteriormente asistia á Palermo.

Seetimos no disponer por hoy del espacio suficiente para ocuparnos detalladamente de las muchas cosas que han llamado nuestra atencion en el paseo que hicimos el Domingo á «Saavedra», pero lo haremos mas adelante.

«Leibnitz»—Ese vapor entrado á Montevideo el domingo, procedente de Liverpool es el conductor de la noticia llevada á Pernambuco y Rio Janeiro por otro paquete alcanzado; las fechas del Janeiro hasta el 28 del ppdo. y en cuyo dia el cambio era de 25 1|2 y 25 5|8 y los soberanos á 9420.

«Ontario»—Ese vapor americano habia llegado á Rio Janeiro, segun noticias recibidas por el vapor llegado últimamente, procedente de Nueva-York trayendo fechas hasta 25 de Marzo.

«Pampa»—Ese paquete argentino entró el Domingo á la tarde á Montevideo, procedente de Génova y escalas.

Fué puesto en cuarentena de observacion por tener un enfermo de viruela á bordo.

Beneficio—Mañana á la noche tiene lugar en la Alegria la Sra. Quesada, habiendo elejido para su funcion de gracia la preciosa zarzuela en tres actos «Azan Viscouti.»

«San Martin»—Con destino al Havre salió ayer de nuestro puerto ese vapor francés.

Exámen de ingeniero—El sábado último rindió exámen de ingeniero, ante la facultad de ciencias exactas de nuestra Universidad el exalumno don Félix Rojas.

Es la última y difícil prueba que este inteligente jóven ha prestado haciendo brillar sus vastos conocimientos, habiendo merecido la honrosa clasificacion de *distinguido por unanimidad.*

Revista del Interior—ROSARIO—Fechas hasta el 3. Hablando del empréstito, *La Capital* dice:

«El hecho es que se ha jugado con el crédito de la provincia, porque se ha negociado al 92 por ciento y solo se ha obtenido por resultado el 75 por ciento.

«Esa negociacion no se hizo con mayor ventaja, porque se trató de favorecer á ciertos individuos y porque las proposiciones que se hacian en el mercado de Buenos Aires no fueron tan ventajosas como las que obtuvieron los que fueron á negociar el empréstito á Lóndres.

«Otra circunstancia dificultó la negociacion en mejores condiciones, y es el desórden y las constantes revueltas en que vivia el Gobierno de Santa Fé.

«La negociacion fué arreglada por 7 millones para obras públicas y solo se realizó menos de millon y medio.»

El decreto de *serenos nocturnos* de que dimos cuenta, ha causado gran alarma en el Rosario, cuya prensa dice: «El Gobierno se encuentra asido de la punta de un hilo, y si se corta no sé á donde iremos á dar.»

Segun la prensa del Rosario, en las elecciones del Domingo 26 en Santa-Fé tuvieron lugar grandes escándalos

El partido de la oposicion, que se habia reunido en un parage dado para salir de allí en congregacion á la mesa electoral, fué atacado por el partido oficial encabezado por los hombres del Gobierno anterior, con la pretencion de desacer la reunion á mano armada.

La amenaza fué contestada con la energía que se requiere.

La autoridad habia tomado medidas para reprimir los desordenes.

CÓRDOBA—Segun el *Eco* el Dr. Patiño será uno de los ministros del Dr. Rodriguez cuando suba al poder dentro de diez ó doce dias.

Segun el *Progreso*, las alternativas de frio y calor se suceden en Córdoba pasando de un estremo á otro como los atacados de tercianas. Se temen malos resultados para la salubridad general.

El Dr. Prado habia hecho su renuncia de la diputacion Provincial por haber aceptado el cargo de Juez de Comercio.

ESTERIOR

—

Montevideo

El gefe político y de policía de la capital vecina ha dado un parte á la autoridad superior del resultado obtenido de la persecucion hecha á los presidarios fugados del Cerro. Hé aquí algunos párrafos de ese parte:

«La persecucion de los criminales que han logrado evadirse no ha sido de ningun modo feliz, á pesar de que por parte de las fuerzas de Policía á mis órdenes, se han hecho los mayores esfuerzos.

«No obstante, esto debe imaginarse V. E. el terror que habrian causado los malhechores, si se les hubiera dado tiempo á entregarse al desenfreno de las fechorias, que es consiguiente en la fuga de tanto malvado avezados al robo y al asesinato, sino se les hubiera perseguido activa y tenazmente, por lo que no han tenido mas tiempo que de tomar los caballos que encontraban atados á soga, sin animarse aun á enfrenarlos etc.»

Las cámaras orientales se ocupan de la idea de establecer un banco nacional. A propósito de esto dice *El Siglo*:

«Ya sabíamos nosotros que el proyecto del representante Lacueva no habia de satisfacer las aspiraciones de los partidarios del Banco del Estado.

«El proyecto del Sr. Lacueva es la semilla fecunda de un Banco Nacional; pero al fin y al cabo no es sino semilla que tiene que germinar, crecer y dar sus frutos, cosas todas para las que se requiere tiempo.

«Y la impaciencia de los economistas á la violeta, no soporta la espera de un momento.

«Quieren el Banco Nacional, pero transplantado de raiz y dando fruta al dia siguiente de plantado.

«Además, el proyecto del Sr. Lacueva solo autorizaba la emision de *tres millones de pesos* en billetes fraccionarios de un doblon, y ese es un grano de anis en relacion á lo que quieren los partidarios del Banco Nacional.»

«En consecuencia, en el proyecto del Sr. Soto se han obviado todos esos inconvenientes.»

A propósito de la interdiccion de relaciones diplomáticas entre los Estados del Plata, la *Idea*, jóven diario, espresion de las ideas y tendencias de un partido tambien nuevo y jóven, se espresa como sigue:

Estamos persuadidos que esa suspension de relaciones entre los gobiernos de la República del Plata, es una tormenta de verano pasagera, y que la amistad de los orientales y argentinos ha de continuar fraternalmente, mecida por el murmullo de las ondas del Plata, del Uruguay y del Paraná!

El 2 en la tarde ingresaron en la carcel cinco criminales fugitivos capturados en Canelones. Fueron apresados por el comisario del Pantanoso. Un grupo de 10 armados de fusiles fueron encontrados en la piedra del Toro, en direccion bproablemente á las cierras de Maldonado.

Señalaremos, como un notable filantropo á D. Francisco Aramendi, quien se ocupa en inocular la vacuna en la campaña Oriental, sin mas recompensa que la noble sátisfaccion de su conciencia.

El *Uruguay*, hablando de la renuncia del Dr. Gomez á la Senaturia de su patria, se espresa como sigue:

«Es opinion unanime, que Gomez en Montevideo, haria lo que Muñoz—tranzar honestamente, porque los sucesos lo arrastrarian y buscaria solucion á sus problemas por los medios prácticos al alcance del hombre, y nó de los dioses del Olimpo.

«Es opinion unanime tambien, que ó teme la prueba, ó se siente sin fuerza.»

Rio Janeiro

Tenemos el *Jornal do Comercio* hasta el 28 de Abril.

Se sabe que en su última sesion, el Consejo imperial ha dado ya su parecer sobre la propuesta del Sr. Baron de Maua para hacerse cargo de la administracion y terminacion del ferro-carril llamado D. Pedro II. Son tambien concurrentes en esta empresa los Sres. Mesquita, Figueredo, Sá y Otoni,

En el *Leibnitz* llegó la primer locomotora destinada á recorrer el ferro-carril Leopoldina. Muy en breve, su agudo silvido hará resonar los ecos de los valles feraces del municipio de Leopoldina.

La prensa del Brasil se ha ocupado en estos últimos dias, de hacer revelaciones importantes á serca de los abusos enormes cometidos por la compañia Trasatlantica, en el transporte de pasageros é inmigrantes.

En el *Tijuca* ha tenido lugar una gran tormenta ó trompa de agua *descomunal*, que ha hecho grandes estragos en las quebradas y valles inmediatos produciendo inundaciones y destrozos.

La prensa brasilera se queja de la prensa alemana, la cual publica continuamente artículos contra el Brasil, entre ellos uno titulado *Clamor admonitorio contra la emigracion para el Brasil por el Dr. H. Schenke*:

Damos algunos parrafos de este artículo, traducido del *Jornal do Commercio*.

«En vez de seguir el ejemplo de los otros pueblos civilizados de Europa, tornándose poseedor de colonias en el estrangero, el pueblo aleman apenas acompañó á los otros como centinela avanzado del comercio y de las ciencias.

«No hemos espedido para el nuevo mundo conquistadores agobiados bajo el peso de las maldiciones de la humanidad; con la asada y la pala, con la escuadra y el compás hemos llevado la cultura á ambos hemisferios.

«La universalidad del carácter germanico, su cosmopolitismo y su inclinacion antiquísima, innata para la emigracion lo hicieron el ciudadano del mundo entero, y ya hacen muchos siglos que anualmente millares de nuestros compatriotas abandonan sus patrios lares y van á fundar en tierras estrañas una nueva patria.

«Pero desde que se ha realizado el sueño dorado de los alemanes y nos hemos vuelto una nacion unida y poderosa, es de la mas urgente necesidad el concentrar, sobre todo, en las actuales condiciones políticas, todas las fuerzas nacionales de que disponemos. Desde que la economia política, hoy convertida en perfecta ciencia, demuestra con datos incontestables el inmenso perjuicio que anualmente nos ocasiona la emigracion, es deber de todo hombre de bien oponerse con enerjia á esa mania fatal y perniciosa de emigrar, que ya vá dejenerando en una epidemia, y levantar barreras á esa corriente ingente y asustadora.

«Entre los paises que alistan emigrantes alemanes, se cuenta el Imperio del Brasil, pais que siempre ha merecido nuestras censuras y que vamos á sujetar de nuevo á una crítica *sine ira et studio*, basada sobre los poderosos motivos que cuidadosamente venimos señalando desde hace años, con la esperanza de que nuestros compatriotas dejarán en fin de emigrar para un pais donde hallarán la suerte mas horrible que pueda imaginarse.

«Con razon dice Roscher que los inmigrantes alemanes no pueden prosperar sino en paises adecuados por su clima, donde puedan vivir juntos en número considerable, y en que la poblacion indígena no les sea inferior en cultura política ni en sentimiento nacional.

«De esas condiciones físicas y políticas el emigrante aleman no encontrará en el Brasil.

«A la diferencia de idiomas, hábitos, costumbres é historia, á la indolencia de una sociedad enteramente corrompida por el papismo y el jesuitismo, auméntese una administracion pésima y la justicia mas ruin.

«Aquellos que, forzados á conquistar en los bosques vírgenes con un trabajo insano, un pedazo de tierra que tienen que defender á cada momento con riesgo de su vida contra indios salvajes y animales feroces, no pueden veer con buenos ojos que una justicia venal y cobarde se los arrebate de entre las manos.

«Todas las condiciones de la existencia en ese pais son contrarias al carácter aleman.

«Por esto, los que seducen á nuestros compatriotas a emigrar para el Brasil, deberian ser castigados con las penas mas severas.»

Paraguay

Tenemos fechas hasta el 29 del pasado. Las noticias dadas por la correspondzncia de la Nacion, publicada el 3 se hallan confirmadas por el contenido de los diarios. En el número próximo entraremos en detalles tomados de sus organos de publicidad, á serca de la situacion del Paraguay. Por hoy nos limitamos á dar las noticias en globo.

El comercio de la Asuncion, segun la República habia facilitado mil onzas de oro que el gobierno tuvo necesidad de pedirle, sin duda bajo las garantias dadas por el ministro Gill, cuya candidatura para presidente del Paraguay proclaman dos diarios, *La República* y *La Patria*.

«Tenemos, dice *La Libertad*, en perspectiva, una nueva situacion que es difícil poderla definir, asi como medir los sucesos que puedan desarrollarse despues del triunfo de los insurrectos.»

El general Vedia habia partido el 23 á la Villa Occidental, con las fuerzas á sus órdenes. Hablando de esto la *República*, órgano semi-oficial, dice:

«Es verdaderamente sensible su separacion del seno de esta sociedad, que tanto lo estima.»

En ese mismo dia, el ejército de la revolucion habia llegado hasta Luque y las avanzadas á Campo Grande. Cuando el ejército brasilero llegó el lúnes 26 á la vista, el ejército de la revolucion ocupó la falda de la cuchilla formando en línea de batalla, apoyando su izquierda en una isleta que limita un valle y su derecha en los sanjones y accidentes del terreno inmediato al ferro-carril, que servia á la revolucion para hacer la evacuacion del material pesado.

Los hombres de la revolucion mandaron un parlamento, el que fué rechazado. Conforme lo indica la Correspondencia, la retirada se efectuó terminada la operacion del evacue. Los brasileros siguieron la persecucion y en sus partes anuncian haber recobrado dos piezas Krupp y haber tomado algunas armas y prisioneros.

En el número próximo daremos mas detalles que nos subministren los diarios.

Revista científica

Libros

(Traducido para *La Nacion*)

SUMARIO—La primavera—Trabajo enorme de los primeros rayos del sol—Potencia mecánica necesaria para fabricar una pervincla—En los bosques: Despertar de la naturaleza—Numero de caballos—Vapor necesarios para hacer brotar un árbol—Los rayos solares condensados—El sol de otro tiempo y el sol de hoy—Rejimen alimenticio en la primavera—El calor animal y la radiacion solar—«El calor considerado como un modo de movimiento, por Mr. Tindall»—«Las montañas» por Mr. Albert Duplaine—«Los Atlantes», por Mr. Boisel—La historia y la leyenda—Existencia problemática de una poblacion poderosa desaparecida en las profundidades del Océano—Tradiciones en Africa y en América—Undimiento del suelo de la mar—«Problemas chistosos y deleitables que se forman con los numeros», por Bachet.

Die sonne doent nache alter weine.

El sol toca como tocaba antes.

Las ondas luminosas vibran de todas partes y tocan el despertar. El sol envía yá sus rayos de oro á los bosques marchitos; el invierno se ha ido; las primeras hojas tremolan á las primeras caricias de la primavera. Las pervincas y las violetas se abren bajo la verde yerba; vense brotar los racimos blancos de las primaveras en medio de sus conchas de esmeralda; las mariposas revolean ya por sobre los arbustos. El aire está perfumado, el cielo azul; ayer sin embargo aún estaba todo tan frio y tan triste! Qué cambio en algunas horas! Los árboles se alineaban inmóviles como grandes brazos descarnados; sus ramas marchitas pendian abatidas por los grandes vientos de Diciembre; los senderos mostraban el lodo de sus surcos profundos!

Hoy de mañana, la luz alumbra los collados; los pajaritos no se ocultan y cuchichean en las yedras frondosas; pequeños brotos verdosos aparecen sobre las ramas; los botones salen como prendedores de coral; las avenidas sembradas de ramas secas, se adornan de florecillas; ellas hacen brillar sus guijos blancos en medio de su musgo aterciopelado. Sordos ruidillos turban por doquiera el silencio; diriase que se obra un trabajo misterioso, y que la naturaleza calentada por aflúvios poderosos, se apresura á hacer brotar del suelo todas estas magnificensias de verdor y de frescura.

No hay para el hombre contemplativo, espectáculo mas variado y encantador que el despertar de la naturaleza; indudablemente no hay para el sábio fenómeno mas sorprendente que esta manifestacion tan imponente de la enerjia y de la radiacion solar.

Los dias se han alargado; los rayos del sol nos llegan en mayor número; este esceso de eflúvios apenas apreciables para un observador, basta sin embargo para efectuar una verdadera resurreccion, un gigantesco trabajo de regeneracion. Gigantesco es la palabra. No se forma por lo comun, una idea exacta del enorme trabajo que remueve en la primavera el mundo vegetal y animal. El brote de las plantas es una enerjia que aturde la imaginacion mas tranquila; Inviertase

n un árbol en algunas horas, tanta fuerza mecánica como en nuestros mas poderosos ingénios. Qué de trabajo para fabricar la corola sedosa de una violeta! Qué de esfuerzos mecánicos para elaborar en su trama purpúrea su esquisito perfume!

El operario de todas estas maravillas, es el sol, y cada flor le ha tomado un poco de su fuerza para desarrollarse y alimentarse. Cada una de ellas tiene con él su cuenta abierta y toma de la provision de calor y de luz que él envia diariamente á la tierra.

En efecto, cómo es que se desarrolla un árbol Por las raices él absorve el jugo nutritivo, los elementos acuosos y minerales del suelo; á la atmósfera él pide el cárbono y el hidrógeno que entra en su trama; el cárbono, proviniente del ácido carbónico; el hidrógeno, proviniente del vapor acuoso del aire. Pero el carbono, como el hidrógeno no están libres; se hallan comprometidos en una combinacion; es preciso desprenderlos, si no nunca el árbol podrá asimilárselo.

Ahora pues, este trabajo de desegregacion se efectúa por la luz y el calor; la tarea no es insignificante como podría creerse á primera vista; ella es por el contrario tan grande, que desafiaria todos los esfuerzos humanos. Mostremos la enormidad del trabajo efectuado, y para abreviar, valoremos solamente los esfuerzos que se necesitan para desasociar el agua, esto es, para separar sus elementos constitutivos, el hidrógeno y el oxígeno. El cálculo será mas ó menos el mismo para el ácido carbónico:

Se necesita 1 kilógramo de oxígeno y 8 kilógramos de hidrógeno para fabricar 9 kilógramos de agua. Al combinarse los dos gaces el choque de sus moléculas es tan enérgico, que hay una produccion de calor considerable. Se ha descubierto que es suficiente para elevar 34,000 litros ó kilogramos de agua, á 1 grado. Ahora es sabido que calor y fuerza son sinónimos. El trabajo que corresponde á la cantidad de calor que eleva de 1 grado un kilógramo de agua es de 424 kilográmetros. Luego el trabajo mecánico invertido para fabricar el agua es de 34,000 veces 424 kilográmetros, ó 14.416,000 kilográmetros, sea 180,000 caballos vapor.

El trabajo para separar es idéntico al trabajo para combinar. Se vé el esfuerzo que hay que vencer. Recomencemos el cálculo para el carbono y tendremos una idea exacta de la enormidad del trabajo efectuado por el sol para hacer brotar los árboles.

Evidentemente se necesita contar por millones de caballos vapor la suma de los trabajos realizados por el sol en un solo bosque, en un solo jardin y la industria humana se enorgullece de las pocas centenas de caballos vapor que emplea en sus usinas.

Muy mucho mas pujante es la energía que la naturaleza emplea para fabricar una hoja, para hacer salir de su tallo un racimo de espino albar.

Si la cantidad de calor solar que la tierra recibe en un año, fuese uniformemente distribuido sobre su superficie, seria suficiente para liquefiar una capa de hielo de 30 metros de espesor que cubriese el globo; lo mismo haria pasar de la temperatura del hielo fundente á la de ebullicion un oceano de agua de 100 kilómetros de profundidad. Estas cifras bastan para dar una idea de la magnitud del trabajo mecánico efectuado sobre la tierra únicamente por la radiacion solar.

Al quemar la hulla no hacemos mas que volver á emplear el calor emitido por el sol durante el periodo hullero.

Nuestro carbon de piedra es el sol de otra época solidificado en la tierra; al arder el carbon vuelve á la tierra una pequeña parte del colorico almasenado en la trama de los vejetales de las primeras edades del mundo. Se calculan que se necesitan 108 millones de caballos vapor trabajando de dia y de noche durante un año para producir un trabajo equivalente al que el sol ha efectuado en las épocas carboníferas, al formar el carbon estraido anualmente de nuestras pocas minas.

El aumento de la radiacion solar en la primavera, no ejerce solo su influencia sobre el mundo vegetal, sino tambien sobre el animal; se ha visto, en invierno, la radiacíon solar es demasiado débil para colocar al alcance del vegetal los productos de asimilacion necesarios á su desarrollo; el árbol dormita, no brota; tan luego como la radiacíon aumenta, el trabajo de crecimiento se prosigue con energía.

El animal tiene generalmente el alimento á su alcance; asi no es tan directamente influenciado por la diferencia de la radiacion. El alimento al oxidarse en la economía, engendra el calor, y este mismo no es sino un calor tomado originariamente del sol.

Literalmente vivimos de los rayos del sol. El vegetal, para desarrollarse se ha apoderado del calor del sol, y no volvemos á hallar este calorico almacenado en la carne del herviboro, último término de la elaboracion del alimento vegetal? El calor engendrado por el alimento es la fuente del calor animal, cuyas variaciones aun las mas pequeñas influyen tanto sobre la salud.

Como la radiacion solar aume ta en la primavera, es indispensable al animal disminuir su produccion de calor, so pena de ver llegar las enfermedades inflamatorias. Se necesita pues modificar el régimen alimenticio, disminuir la racion, desechar los alimentos caloríferos, las grasas, etc. y comer de preferencia alimentos herbaceos, legumbres y frutas.

La alimentacion debe variar con la estacion, y á menudo es por olvidar estos preceptos que tantas personas esperimentan en la Primavera y el Otoño, enfermedades mas ó menos acentuadas. Es preciso de toda necesidad restablecer el equilibrio roto y proporcionar la produccion del calor al movimiento de la radiacion solar. Y hé aquí como la astronomia se encuentra hallarse en relacion directa, en el momento en que se piensa menos, con la fisiologia y por consiguiente, con la salud general.

Estas consideraciones que podrian desarrollarse mas si el espacio lo permitiese, nos han venido á la imaginacion á propósito del bello libro de Mr. Tindall, *el calor considerado como una especie de movimiento*: la obra ha llegado en Inglaterra á la quinta edicion. El señor abate Moigno nos ha dado en estos dias últimos, una segunda edicion francesa, publicada con un verdadeao lujo por Mr. Gautíer Villars. En este libro ingenioso se encontrarian referidas por Mr. Tindall, las metamórfosis de un rayo de luz y de calor. Nos ha sido imposible en algunas líneas, hacer ver como la luz y el calor no son sino manifestaciones del movimiento particular de la materia; como con la materia y el movimiento, se puede reconstituir el universo entero y esplicar todos los fenómenos de la naturaleza.

El libro de Mr. Tyndall hace resplandecer ante el espiritu una sintesis admirable, y nunca recomendaremos demasiado su lectura á las personas que desean ponerse al corriente de los mas recientes descubrimientos de la ciencia.

Todavia algunos meses y vendrá la época de las escursiones. No tenemos mas que el tiempo de señalar un buen libro que exija ser leido despacio y con comodidad; queremos hablar de las *Montañas*, segunda edicion por Mr. Albert Duplaigne, ilustrada por Riou, Bayad, Weil, etc. 600 pajinas apretadas de texto, ese es tal vez el único defecto del libro, un poco macizo como su titulo lo exije, libro seriamente hecho, por otra parte, bien pensado y muy digno de ser puesto en mano de los niños chicos y grandes.

A decir verdad, este libro de las montañas es todo un curso de geografia física, con numerosos gravados para alegrar los senderos áridos y facilitar la inteligencia de fenómenos á veces difíciles de comprender para espiritus no preparados por fuertes estudios de jeologia y física del globo Las cartas han sido hechas con esmero particular, lo que es de buen aguero para el porvenir. Verdaderamente que nos estamos dejando robre pujar á este respecto por los editores ingleses y alemanes. Ya es tiempo de dar un desmentido formal á Goethe, que definia los franceses; *Un pueblo que lleva mostachos y no sabe la geografia*. El curso de geografia ilustrado por Mr. Duplaigne contribuirá mucho á ello.

Los libros curiosos se hacen escasos; hé aqui, sin embargo uno cuya originalidad no negará nadie. Lleva el título de *los Atlantes*, y el autor evidentemente hombre de ciencia y de vasta erudicion, no trata de nada menos que de hacer pasar al estado de realidad la existencia creida problemática de ese pueblo poderoso y conquistador de que habla Platon en el *Timeo*. No nos equivoquemos, no se trata de un romance; la induccion no es imaginacion y los argumentos son presentados con una seguridad de golpe de vista que no deja de convencer á los mas escépticos. Hace recordar ese pasage de Platon que abrevio: «Un dia que Solon conversaba con los Sacerdotes de Sais acerca de la historia de los tiempos remotos, uno de ellos le dijo: «Lo que voy á referiros remonta á nueve mil años. Nuestros fastos refieren que vuestro pais ha resistido á los esfuerzos de una potencia formidable, que salida del mar Atlántico, habia invadido una gran parte de la Europa. Los guerreros de la Atlantida eran conducidos por reyes célebres, cuya dominacion se estendia sobre una parte del continente. Habiendo sobrevenido unas inundaciones y terremotos estraordinarios, en un solo dia, en una sola noche de desastres, dice el testo del *Timeo*, la tierra tragó á todos las hombres en estado de llevar las armas, y la Atlantida se hundió bajo las aguas y desapareció.»

Los antiguos, Posidonio, Philon, Cantor, Marcelino, admitian completamente la exactitud de la relacion de Platon; pero el acuerdo se hace menos completo cuando se trata de precisar la situacion geografica de la Atlantida; aqui comienza la dificultad. El autor del libro que tenemos á la vista Mr. Roisel, ha tratado de poner orden en el caós, estrechando su asunto de muy cerca. Comienza por preguntarse si se puede admitir que un cataclismo geológico reciente haya hecho desaparecer las tierras entre la Europa y la America? Se encuentran en Africa hasta el Egypto, en Europa hasta la Etruria, los vestijios de una antigua y misma civilizacion, segun el texto de Platon? La civilizacion, antes de las conquistas Asiáticas, ha marchado de occidente á oriente, contrario á la opinion admitida? No se encuentra entre las tradiciones de las tribus Americanas alguna leyenda de naturaleza á ilustrar el asunto? Este es todo un inventario que disponer sobre la superficie entera del globo, y de que ha salido con ventaja el autor de *los Atlantes*.

Las tradiciones en los diferentes pueblos, concuerdan con la relacion de Platon. Cuando la conquista de Méjico, los insulares refirieron á los españoles que todas las Antillas no formaban antes mas que un solo continente, pero que de un derrepente fueron separadas.

Segun Diego Lopez; los Quichés ó habitantes de la América Central, habian conservado el recuerdo de la catástrofe que abismó en las aguas una parte del pais. He aquí, por otra parte, segun Mr. de Troberville, una tradicion conservada entre los Amakonas, pueblo de Africa.

Hace muchos años, el fondo del mar que separa hoy la tierra de los negos de la de los blancos, era un pais de una feracidad maravillosa. Se le llamaba Kassipi. Hubo un año particularmente en que fueron tan abundantes los granos, que los habitantes los esparcian por los caminos en vez de regarlarlos á los pueblos vecinos, que sufrian entonces una espantosa carestía. Mouloussau, el buen dios, se ofendió con esta perversa indiferencia. Desgraciados! dijo á los habitantes del Kassipi, y la mar invadió su territorio. Desde esa época es que los africanos se venden unos á otros y que los navios de los blancos llegan á llevárselos.

Parece, pues, que el mismo hundimiento haya sido sinócrono sobre la costa africana y sobre la costa americana. No hay nada de imposible en admitir un undimiento del suelo entre Africa y la América, un undimiento de que aún se conservan vestijios en las Antillas, en las Azores, &. Mr. Roisel acumula tan bien en tornode su tésis las pruebas de toda especie, tradiciones, argumentos tomados á la filolojía, á la geologia, á la etnografía, á la metalurgia, que se necesita cierto esfuerzo de espíritu para no compadecer á los Atlantes, cerrando el libro. Esos desventurados Atlantes sumerjidos en una noche! Todo un pueblo, toda una civilizacion abismada en el fondo del mar! Y á pesar de todo, la leyenda se convierte en historia y piensa uno en sí, en la civilizacion Europea. Y si nosotros tambien fuéremos á desaparecer algun dia bajo las profundas olas del Atlántico! Hallaríamos un investigador tan hábil como Mr. Roisel para sacarnos de la nada y demostrar nuestra existencia pasada? Evidentemente es preciso tomemos nuestras precauciones.

Apenas nos queda bastante lugar para mencionar aun una obra que puede por cierto colocarse tambien entre las curiosidades de la libreria científica. Se trata de los *problemas chistosos* y *divertidos* que se obtienen con los números, por Mr. Bacht, tercera edicion, por Mr. Labosne.

Estos problemas chistosos y divertidos aparecieron por primera vez en 1612 y fueron reimpresos en 1624. El libro de Bachet se habia hecho tan raro que se han necesitado diez años para hallar un ejemplar de la segunda edicion.

Bachet nos dá la llave de algunos problemas de cartas que siempre estarán en voga: por ejemplo, escojida una carta por una persona en un naipe de 32 cartas, hacer que esta carta se encuentre en el juego en un sitio determinado de antemano. Tambien indica la solucion de ciertas jugarretas, por ejemplo adivinar el número que una persona ha pensado.

No sabemos si la obra es en realidad, chistosa y divertida; este es negocio de gusto y de temperamento; pero ha sido siempre muy buscada de los aficionados, y bien les es debido señalarles la reimpresion esmerrda del curioso libro de Bachet.

Henri de Parville.

CONVERSACION

—

Amor gramatical

Al escribirte este dia
Bien mi cariño te abona
Si puedo una *frase* impía
Verter, Teresa, y perdona
La estraña *cacofonia*.

Sufriendo me tiene el hado
Y aún rabiando en el aprieto,
Y aun muriendo, desdichado,
Y tanto *gerundio* meto
Porque estoy muy gerundiado.

No creas, cuando te escribo,
Haciendo el dolor patente
De mi amor *superlativo*,
Que me quejo tontamente
De tu tono *imperativo*.

Pues si tienes arrogancia,
Yo de ella no estos escaso;
Lo cual pide la observancia
De una cierta *concordancia*
Y en este *caso* no hay *caso*.

Que reir cuando otro ria,
Cual odiar al que nos ódia,
Y fiar al que nos fia,
Si no es cuestion de *prosodia*
Es cuestion de *analogía*.

Por eso en la discusion
Tu *modo* suelo escusar,
Y lo digo sin pasion,
Tu carácter *singular*,
No me causa *admiracion*.

Mas si otro galan te acosa
Y le muestras entusiasmo,
Me sulfuro, hablando en prosa,
Porque en amor, niña hermosa,
No concibo el *pleonasmo*.

Procura, pues, evitar
Sinsabores y pesares,
Que yo, para conjugar
Con primor el *verbo amar*.
No necesito *auxiliares*.

Porque aquí donde me vés,
Sé el régimen, vive Dios,
Y tal mi carácter es,
Que admíto el *comun de dos*;
Pero no el *comun de tres*.

Que haya algun *infinitivo*
Pase en el *impersonal;*
Mas si á cierto *indicativo*
Llegas, largo un *adjetivo*
Que ha de sonarte muy mal.

Te lo juro por mi *nombre*,
Rechaza la *conjuncion*
Supuesta, ó tras un *pronombre*
Te suelto una *interjeccion*,
Que te haga ver que soy hombre

El amor que es *imperfecto*
No puede volverme loco:
A mí me agrada el perfecto,
Y si te parece poco
Lo exijo *pluscuamperfecto*.

Ténlo, Teresa, entendido;
Nada de condicional
En tu afecto, es lo que pido:
Rechaza el *indefinido*,
Huye, por Dios del *plural*.

Mas no me despidas luego,
Para seguir el bromazo;
Pues en mi amor, casi ciego,
A la *apócope* no llego,
Si la *epéntesis* rechazo.

Y no, á fé, por querellarme
De tu proceder candongo,
En tal posicion me pongo,
Que vayas á *sincoparme*
Como un inútil *diptongo*.

Sí me oyes, nunca perjuro
Te seré, y eternamente
Contarás, niña, seguro
El amor de este *presente*
Que quiere ser tu *futuro*.

J. M. V.

⁂

Hasta mañana no tendrá lugar en el teatro de la Alegria el beneficio de la señora Quesada, que, como saben nuestros lectores, ha elejido la interesante y bonitísima zarzuela original de Arrieta y García Gutierrez, titulada: *Azon Visconti*, obra que obtuvo un éxito completo cuando se estrenó en Colon.

La mayor parte de las localidades han sido vendidas ya, lo que nos hace creer que habrá un lleno completo. ¡Amen!

⁂

¿Conque se ofrece V. como escribiente?
—Si, señor.
—¿Tiene V. buena letra?
—Inglesa.
—Perfectamente. ¿Sabe V. gramática?
—Bastante.
—¿Ha sido V. diputado alguna vez?
—No, señor.
—Pues entonces me conviene V.

⁂

CUASI-EPÍGRAMAS

—¿Es usted ó bien su hermano
el que há un año se murió?
—Mi hermano fué, caballero,
aunque yo estuve peor.

—

—Ese célebre cantante
cuando quiere llega al *sol*.
—Pues es una gran fortuna,
con un frio tan atroz.

—

—No creo en Dios; soy así.
—Lamento mucho su error;
en fin, que V. se divierta.
—Vaya V. mucho con Dios.

⁂

Para esta noche está anunciado en el teatro de Colon un variado espectáculo, á beneficio de las víctimas de la guerra civil española.

En él tomarán parte el distinguido prestidijitador D. Fructuoso Canonge y su señora, y los aplaudidos coros catalanes, que con tanta inteligencia dirije el S. Xarau.

Los que se conduelan de las desgracias de España y quieran contribuir á una verdadera obra filantrópica, no deben faltar esta noche en el coliseo indicado.

⁂

¿Conque adoras á esa....señora?
—Si, y seria su marido con mucho gusto; ¡me muero por ella!
—Pues mira, muérete primero, y despues cásate.

⁂

Parece que ayer estuvo á punto de ahogarse en el rio un desesperado, que se habia echado al agua para salir de penas y aún á riesgo de llegar resfriado al otro mundo.

Afortunadamente cierto *inmigrante* que acababa de desembarcar, logró salvarle, esponiendo su propia vida.

He aquí un hombre que seguramente no perderá su prestino aquella suntuosida máxima de «donde quiera que fueras, haz lo que vieras».

⁂

Ecos nocturnos:
—¿Me presta V. fuego?
—¡Toma!
—¡Ay! ¡ay!

⁂

Allá vá un soneto que un mozo de chispa escribió en el album de Laura.

¿La conocen V. V?
¿No? ¿será posible? Pues yo tampoco.
Allá vá el soneto:

EL NOMBRE OBLIGA

Si el nombre es el cartel de la persona
Siempre el padron de la mujer completa,
Toda doña Eduvigis, Braulia ó Cleta,
Nace ya fea, vieja y regañona:
Y qué Leonor el alma no aprisiona
É inspira los cantares del poeta?
¿Qué criada resuelta y pizpireta.
No responde por Juana ó por Ramona?
Dante cantó á Beatriz, su tierna amiga,
Que si Manuela ó Brígida se llama,
No hay siquiera un mortal que adios la diga·
Laura os llamaís, el nombre de la dama
Que á Petrarca inspiró; si el nombre obliga,
Adquirido teneis talento y fama.

⁂

¿Conque detesta V. el agua?
—Si, señor; no la he probado en mi vida, ni la probaré jamás.
—Dichoso V. que así no corre riesgo de ahogarse!

⁂

Vários caballeros españoles nos ruegan demos cabida en esta seccion á la poesía que publicamos en seguida, lo que hacemos por demas gustosos:

ESPAÑA

Pobre España! de la gloria
Que antes su nombre tenia,
Se conserva en este dia
No más que débil memoria.

En tan fatal desventura
A Dios dirigi sus preces,
Apurando hasta las heces
El cáliz de la amargura.

Su esfuerzo hará revivir
Tiempos atrás denodado;
Los recuerdos del pasado
Predicen su porvenir.

Aunque sin armas, sin tropa,
Mísera y pobre se halló;
Cuando España se movió
Hizo temblar á la Europa

Su energía le dió traza
Y al América marchó,
Y allí otro pueblo fundó
Con su lengua y con su raza.

Nadie su imperio sujeta,
Dueña fué del mundo entero;
Al Cid tuvo de guerrero,
Y á Calderon de poeta.

Hoy desgraciada se abisma,
Y es que tan alto subió,
Que en un letargo cayó
Asombrada de sí misma.

Volverá de su desmayo,
Pues entre angustias y penas,
Siente correr por sus venas
La sangre de Don Pelayo.

Despues de la noche umbría
Sin vida, ni luz, ni flores,
Vienen los dulces albores
De un claro y brillante dia

Así, mi pátria será
Grande, feliz, venturosa;
Si hoy en el sueño reposa
Mañana despertará

⁂

El jueves debutará en el teatro de la Alegria el nuevo tenor D. Joaquin de la Costa, recien llegado de España.

Tenemos las mejores noticias de este artista.

⁂

Por cuestion de amor, á un cojo
mataron de una estocada,
y exclamó al punto un imbécil:
—Quien *mal anda*....mal acaba.

ABEN XOAR

CAMPO NEUTRAL

Un martir del alsinismo

Pocas veces ó ninguna nuestra pluma se ha empuñado para escribir en la prensa-mucho mas cuando se ha tratado de la política de nuestra patria, atenta nuestra insuficiencia. Pero hay circunstancías ó momentos en que inspirados por la justicia se arma el hombre del suficiente impulso efectuándolo, para llamar la atencion del pueblo, sobre hechos que ponen de manifiesto la fuerte opresion de un bando político que llevado de su poder arbitrario, no le importa envilecerse y degradarse. No vamos á inventar hechos, ni menos á hacer acusaciones falsas porque no nos ciega la pasion, para ocultar la verdad, ni ser indiferente á la justicia, fuente de todo derecho. Sentado este principio hablaremos con toda imparcialidad. Desde el principio de esta gran lucha electoral, como uno de los vecinos de este pueblo de Navarro, hicimos parte de un bando electoral, y al aliarnos á él, llevabamos la seria intencion de trabajar con honor en la pequeña esfera de nuestra posibilidad en union de un partido que defendia principios y no pasiones tendentes á herir la susceptibilidad de ningun nombre. Por esto nuestro partido fué el mitrista. Por él hicimos todo lo que estuvo á nuestro alcance. Triunfamos en las elecciones del primero de Febrero porque todo el pueblo nos acompañaba. En las del 12 del corriente obtuvimos *cuatrocientos treinta y un votos* sin ninguno en nuestra contra. Este hecho ejemplar para toda la República, hizo naturalmente eco en un hombre sin prestigio en este este pueblo, y poniéndose á la cabeza de tres ó cuatro personas insignificantes D. Cárlos Maria Etchegaray que este es su nombre, puso en juego desde entonces todos los medios que la decencia y la lealtad de todo buen ciudadano reprueban. Catequizó la voluntad de dos ó tres estrangeros y tomando por pretesto los hechos ofensivos de un nombre criminal, buscado por él para sus planes, y valido de la influencia de su bando, se presenta al Superior Gobierno de la Provincia y consigue de él, el que una fuerza de cincuenta vigilantes armados y municionados al mando inmediato del oficial Cortinas se dirija á este pueblo so pretesto de capturar á aquel delicuente. Efectivamente en la noche del corriente á las invadiendo clandestinamente la jurisdiccion del pueblo en el cual habia un poder constituido por la ley, se presenta en él y á la cabeza del citado Echegaray viola el domicilio de D. Luis Esquinca [fondero] y descargando treinta ó cuarenta tiros de sus armas sobre Juan Moreira individuo á quien se le buscaba por la policia tambien de este pueblo, no consigue su captura. Alarmado el pueblo por la aparicion de esta fuerza armada que ponia en peligro la vida de todos sus vecinos puesto que se descargaban sus armas teniendo al frente ciudadanos indefensos, se reune y pidiendo esplicaciones al Sr. Juez de Paz D. Manuel Marañon sobre proceder tan injustificable contestó con la franqueza que le caracteriza por ser un hombre honorable, que no tiene conocimiento del hecho, ni menos apoya semejante atentado. Por esto la mision de este caballero se concretó á llamar á su presencia al citado oficial Cortinas. Una vez ante él, le interroga: Como es que vd. señor ha invadido este pueblo y hace fuego en casas de ciudadanos pacíficos dejando en tierra desmayadas madres y pequeños hijos. ¡Qué autorizacion puede haber vd. tenido del superior gobierno para pisotear y escarnecer la autoridad que invisto ¡Qué causa motiva su proceder tan injustificable¡ A estas justas interrogaciones el oficial arbitrario contesta: Vengo y he venido á prender á un famoso criminal y me hallo autorizado para ello. Está bien contesta el honorable Juez cuyo patriotismo y decencia, la Nacion entera le reconoce, presente vd. la órden facultiva á la autoridad local porque ella, y el pueblo ignora si es vd. verdaderamente un comisionado *ú otra clase de gente*, que entonces mi deber es acatarla; yo le ayudaré con mi fuerza moral y material. Mandato semejante es bastante para que el importuno oficial se rebele, y desconociendo el poder y la justicia dice que no tiene necesidad ni está obligado á presentarla!...... Conducta semejante, obliga al Sr. Juez á indicarle que si no lo hace lo guardaria en calidad de preso.

Entónces es cuando el oficial Cortinas presenta la nota, y el honorable juez olvidando el ultraje á su autoridad, le dic que queda desde ese momento en la actitud mas ámplia para llenar su cometido. Nada hace despues el oficial Cortinas porque el criminal Moreira se burla de su arrojo y del empeño de D. Cárlos Maria Echegaray que le escribia cartas para que en esta lucha grandiosa en que el patriotismo de los buenos hombres no busca elementos *miserables y reprobados*, sino el apoyo moral y material de hombres libres.—Se llenó pues, por todo esto el alma del Sr. Echegaray con la última dósis de veneno con que se alimenta contra un partido que no es de sus simpatias ó contra las personas que no le acompañan, y volviendo á azuzar al Superior Gobierno ocultándole la verdad, le dice que el Juez de Paz apoya al criminal Moreira y que con él trata de asesinar la libre voluntad del pueblo para sufragar libremente, poniendo á más en peligro la vida de todas las familias. Esta sola insinuacion es bastante para que el Sr. Gobernador Acosta sin formacion de causa, mande al Sr. Coronel Garmedia y al mismo oficial Cortinas con una fuerza de ciento setenta ó mas hombres, que se apoderan del Juzgado de Paz, destituyen al Sr. Juez Marañon y *hoy dia veinte y tres á las siete de la mañana un oficial y cuatro* soldados le conducen á un calabozo del Juzgado como á un criminal vulgar y á las doce á la cárcel de Mercedes por órden del señor Juez Dr. Benguria, que azuzado por Echegaray solo declararon en el sumario que se levantaba, algunos individuos alsinistas que le calumniaban horriblemente.—Esta es la verdad de los hechos que dejamos narrados y que por la prensa ván al conocimiento de toda la República como oprobio de los detractores. Y ahora preguntamos: ¿Qué causa motiva la prision de este Juez cuya vida ejemplar es causa del respeto del mismo Gobierno que lo degrada y lo aprisiona? Será acaso su propia honorabilidad la que la motiva? No es bastante los servicios que ha prestado á la pátria desde su infancia en Cépeda y en Pavon con grados militares y despues desempeñando como Comandante y como Juez de Paz de este pueblo puestos tan onerosos para su vida de comerciante!

¡No será bastante respeto para los primeros magistrados de este nuestro pais el aprecio de todo este pueblo que siente y llora las ofensas tan gratuitas que se le hacen!

Dónde está la justicia de los hombres? Que es lo que se pretende escarneciendo su honorabilidad con semejante atentado! Es acaso para causar el pavor y el espanto á todo el partido que le quiere, para que los ciudadanos no presten su voto por una candidatura que no aceptan. Pero esto reclama la voz del cielo para su condenacion. El Sr. Marañon es una persona de méritos para el pueblo de que forma parte, y sus detractores se han de ver burlados, porque su nombre no quedará manchado por ningun hecho que merezca reprobacion. Saldrá en libertad porque todo el pueblo en grupo, lo que se llama pueblo, han de desvirtuar con sus declaraciones las calumnias que unos cuantos malvados le han levantado. Ciento setenta hombres armados hasta los dientes no han podido capturar al famoso Moreira, y porque el señor Marañon no lo ha conseguido cuando entró clandestinamente al pueblo con diez miserables soldados, se le imputa el cargo de haberlo amparado y se mira indiferente la denuncía de todos los vecinos de este pueblo de que el citado Echegaray con cuarenta ó cincuenta individuos armados de facones rifles y trabucos alarmaron á toda la poblacion diciendo por cierto que no serian los mitristas de este pueblo los que llevarian su contingente el dia de la eleccion en favor del candidato que era causa de sus efectos.

Hemos sido estensos en el relato para dejar bien esclarecidos los hechos y confiamos en que el mismo Sr. Gobernador Acosta ha de reponer en su puesto al Sr. Marañon como reivindicacion de las ofensas que ha recibido, una vez que la sentencia de su causa le deja libre de toda culpa y cargo. Esto lo esperamos porque creemos en la justicia de los hombres.

Garantido.

Estimulad al cabello decadente

Si su cabello está ralo, recordad que entre los claros de las hebras hay gérmenes de pelo bajo la epidermis y que solo necesitan un estimulante eficaz para ayudarles á alcanzar la superficie y brotar en fibras vigorozas.

Aplicad el Tónico Oriental frecuentemente, usando la escobilla con bastante fuerza para escitar á los absorventes para que lo reciban, y el resultado ciertamente será benéfico. La esperiencia universal de los efectos del Tónico es que no solamente refuerza y alarga á lae hebras, pero las multiplica. En los climas cálidos, donde las señoras equivocadamente suelen usar aceites para el eabello, encontrarán que este es incomparablemente superior á cualquier otro articulo para dar á sus trenzas brillo, elasticidad y belleza.

—

A nuestros agentes

D. Carlos Cecchi, en San Vicente; D. Olegerio Arteman, en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

La Administracion.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Maya 4 de 1874

Tampoco se hizo hoy ni se anotó nada oficial, en la pizarra en operaciones de fondos públicos nacionales del 6 % de renta anua y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo vencimientos.

El año pasado no se se anotaron operaciones por ser fiesta.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron algo important y animadas, teniendo en cuenta el que no habia vencimiuntos.

Las ventas anotadas ascendieron á 205,400 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios lo mismo que mismo que el sábado, al contado segun se verá por el detalle.

Al contado		2,000	al 82 ¾
id	id	2,000	al » »
Id	id	1,400	al » »
Para el 31		20,000	al » ¾
Id	id	10,000	al » »
Id	id	5,000	al » »
Id	id	20,000	al 83 —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	30,000	al » —
Id	id	20,000	al » —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	10,000	al » —
Junio	30	00,000	al » ¼
id	id	15,000	al » —

Despues de hora no se hizo nada importante que meresca mensionarse, ni que varie los precios anteriores, notandose firmeza entre la poca concurrencia que habia en la liquidacion.

CAMBIOS

Continuanr ealizandose de poca importancia asi Inglaterra 49 peniques por ps. fte. Francia 5.19 frencos id.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Mayo 4. 9-a-m.

Ayer entró el vapor paquete nacional «Pampa» de Génova, Marcella, &, fué puesto en obserbacion por tenener un enfermo de viruela abordo, pero fué mas tarde despachado y seguirá hoy para esa.

3 ¾. p-m.

Liverpool «Hally» Pernambuco «Olinda», 1500 cueros novillos de un saladero de aquí á 85, 3000 @ lana mediana fina á 41, 1700 id mestura 36, importacion en calma.

Deuda interna 59 ¼ pera fin del mes, 61 id Junio, fomento territorial 84 al contado, cambio 51 %.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Benos Aires, Mayo 4 de 1874

Las transacciones realizadas hoy, dan el siguiente resultado:

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla, suciedad, &. &. se han vendido.
Mezclas $ 64 á 71 @.
Mestizas id 75 id 79 id.
Id finas id 84 id 88 id.
Borrega id 63 id 70 id.

Cueros vacunos secos

Segun su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 166 á 180 pesada.

Pieles lanares

Campo $ 22 á 24.
Estacion id 218 á 235.
Pelados id 55 á 125.
Corderos id 22 á 28.
Corderitos id 5 á 6.

Potro secos

De acuerco con su clasificacion $ 37 á 48 uno.

Cerda

Segun clase y procedencia $ 148 á 156 @.
Venados—Sse han vendido desde 67 á 70 docena.
Pluma—Segun su clase y procedencia ps. 35 á 44 $.
Nutria—Pequeños lotes de desde ps. 3 ½ á 4 id.

Grasa y sebo

Condicion de campo $ 41 á 43 @.
Pisado id id id 30 id 31 id.
En panzas id 38 id 41 id.
Aceite de potro en casco id 44 id 47 id.

Cereales

Trigos, seg. su clase $ 160 á 218 fanega.
Maiz, id id 84 id 108 id.
Cebada, id id 48 id 60 id.
Harina id id 38 id 41 @

Pasto

Alfalfa seca fardo de campo $ 600 á 615 tod.
Mezcla id id id $ 500 á 550 id.

NOTA—Como sucede generalmente los lunes han sin importancia las transaciones.

Poca existencia, limitadas entradas.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Devoto hnos. 500 cjs fidess 1500 bols arroz.
Escalada 127 tercios yerba paraguaya.
Ledesma 30 fardos tabaco de oja 45 sacos harina.
Walts 25 tercios yerba paraguaya.
Rocca 100 cjs fideos.
Velás 200 id sardinas.
Arning 600 barricas azucar.
Lacaille 1 cns pastillas de choaolate.
Rooke 95 bultos té.

BEBIDAS

Carbone 100 bordalesas vino;
Artagaveytia 309 barricas cerveza.
Ginrhio 5 cjs cigarros.
Arnaud 200 bord. vino.
Ocampo 200 barricas zeveza.
Bayley 29 cjs vino jeres.
Koening 1 cjn cigarros.
Necol 100 bordalesas vino.
Velar id id.
Caride 200 id id 1 cjn vino burdeos.
Labartte 100 bordalesas vino.
Zinmermann 30 cascos coñac.

MERCERIA

Tornsquit 7 cjs papel de imprenta.
B. Galup 2 id cuadros al oleo.
Luders 6 id epejitos y jabon de olor.
Malbran 7 cjs libros en blanco.
Blagden 2 id aceite para el pelo.
Estevenet 8 id articulos pintureri.

BANCO

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1º Que la disposicion que ínhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2º Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.º Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.º Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5º Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6º Qué la tasa de interes será desde el 1º de Abril hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en su favor en cuenta corriente............ 10 p. %

SE ABONA

A los dsepósto á plazo fijo de 60 dias, arriba.............................. 7 p. %
A los depósitos en cuenta corricnte.. 6 p. %
A la depósitos en caja de ahorros.... 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril de 1874.

El Directorio.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de intere desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

UENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

P. P. Mauá y Ca-

M. A. de Freitas Amorins.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYE
—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. %—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de p' 8p. %—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . 0|0 al año,
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo
Rosario de SantaFé
Córdoba
Valparaiso
Rio de Janeiro
Nueva-York
Barcelona
Bilbao
Cádiz
Coruña
Madrid
Santander
Vigo

Lóndres
Liverpool
Hamburgo
Amsterdan
Amberes
Paris
Burdeos
Bayona
Havre
Marsella
Génova
Nápoles

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1º de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder5 de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestes y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias —8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p% interés—2 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias —8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 2 p. % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo e tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de acontribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á la Juio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestres de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 30 de Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banco so depósitos pasarán al Banco de la Provincia

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagará dedescuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandie 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los interses no cobrados durante el año se capitalizan csncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m|c. 9 p. % al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año–**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabiidad—*E. V. Z amudio.*—Secretario.

recho, por abono, á un palco de balcon, ó bajo á su eleccion.

Los abonados bien sea á los palcos, bien á otras localidades, tendrán veinte por ciento de rebaja, y la cobranza de los abonos se hará en tres cuotas

El escritorio de la sociedad es en el mismo teatro, entrada por el vestíbulo; y estará abierto todos los dias, de las 12 á las 4 de la tarde.

1450-15p-a17 *A. M.*

VAPORES

Mártes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Júpiter.»

Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno.»

Jueves para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Júpiter.»

Juéves para Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Silex.»

Viernes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno.»

Viernes para Rosario Paraná Santa Fé y escalas á las 9 y 45 m del 25 de Mayo entrando á la luguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada y tocando en el puerto del Baradero el «Primer Argentino.»

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Júpiter.»

Para Patagones y Bahia Blanca saldrá en breves dias el bergantin inglés «E. Shun,» agencia Reconquista 99 y 99 1|2.

Miércoles para Concordia y escalas el vapor «Eduard Everett».

Recibe carga para todos los puertos de la línea y pasageros á los que ofrece buenas comodidades; agentes S. S. Paez y Ca., Rivadavia 41.

Para Cuyabá y escalas á las 10 de la mañana sale el 6 de Mayo el vapor «Cuyabá»

Para el Rosario, vapor «Inca» saldrá el juéves 7 del corriente á las 10 de la mañana—Recibe carga en balizas con lanchas grátis.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Nueva Compañia Salteña

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

Los Lúnes	el Rio de la Plata
« Mártes	« Villa del Salto
« Miercoles	« Rio de la Plata
« Juéves	« Villa del Salto
« Viérnes	« Rio Uruguay
« Sábado	« Rio de la Plata
« Domingo	« Rio Uruguay.

Para el Salto

Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Mártes	el Rio Uruguay
« Sábados	« Villa del Salto

Todos los vapores conducen carga, pasageros, encomiendas y metálico á flete.

Teatros

COLON

Gran funcion estraordinaria

Para el mártes 5 de Mayo de 1874

Bajo los auspicios de la Sociedad Filantrópica presidida por el Dr. D. Nicanor Albarellos

Destinándose sus productos á aliviar las desgracias que trae consigo la lucha fratricida que aflije á España.

Por el prestidigitador:

FRUCTUOSO CANONGE

En la que tomará parte su señora esposa Maria Degá de Canonge y la sociedad catalana de coros.

Vivo interés han despertado las aflicciones que aquejan á la nacion Española en estos momentos supremos de crisis para la libertad porque atraviesa.

Los esfuerzos de todos los que sientan latir su corazon al impulso generoso de la caridad, unidos al deber de nuestros compatriotas, podrán aminorar en lo posible las terribles consecuencias de la lucha fratricida que llena de luto las poblaciones de España.

No necesitamos, pues, escitar el celo del ilustrado público que á mas de proporcionarse un grato solaz, contribuirá poderosamente á la realizacion de un pensamiento noble y elevado.

PROGRAMA

Paimera parte

1.º Sinfonia.
La Verbena de San Juan. Por los coros.

Segunda parte

Suertes de prestidigitacion por el Sr. Canonge.
1.º Sinfonia.
2.º El reloj de la imaginacion.
3.º La campana modelo.
4.º Una transformacion especial.
5.º Las voladoras.
6.º El mágico y la bomba de Orsini.

Tereera parte

1.º Sinfonia.
2.º El mar. Por los coros.

Cuarta parte

1.º Sinfonia.
2.º El espadin inventads, por el Sr. Canonge y sv esposa.
3.º Las sortijas hechizadas y los objetos encantados.
4.º Varias preguntas al Sr. Canonge.
5.º La misteriosa bujia.
6.º La redoma amistosa.
7.º El botiquin improvisado.

Quinta y última parie

1.º Sinfonia.
2.º La casita blanca. Por los coros.

Precios los de la Ópera.

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

—

Funcion extraordinaria para el Miércoles 6 de Mayo de 1874, á beneficio de la primera tiple.

Doña Dolores Qaesada de Atilano

La Zarzuela en tres actos, original de los Sres. E. Gutierrez y Arrieta, su titulo:

Azon Vizconti

Toman parte en su ejecucion todos los artistas de la compañia.

A las 8.

Otra

Jueves 7 de Mayo, debut del primer tonor.

D. Joaquin de la Costa

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, letra de Larra y música del célebre Guastambide.

Las hijas de Eva

Por las Sras. Garcia, Quesada, Caballers, y los Sres. De la Costa, Atilano, Villareal, Larraya, Rubio y coro general.

Avisos

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baqueanos; para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Niño perdido De la calle Parque 175, se ha perdido uno ayer á las 10 de la mañana, el niño es pardito claro, se llama Florencio Conde, lleva un vestido colorado á cuadros negros, tiene una señal en el pescueso y su edad es un año y diez meses. G.

Niño perdido Se ha estraviado el domingo á las 6 de la tarde en las inmediaciones de la fonda calle Victoria núm. 650, un niño italiano de 6 años que se llama Fernando Salsano, va con saquito de casimir negro, pantalon largo oscuro y roto, gorrita negra con pluma. La persona que lo presente á dicha fonda será gratificada por sus padres. 1705-3p-m5

Testamentaria de D. Camilo Islas—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita y emplaza á los que se consideren por fallecimiento de D. Camilo Islas ya sea como herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por dereeoo—Buenos Aires, Mayo 2 de 1874.

1702 3p m5 Eduardo Munilla.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Abril pdo.

Premios.	Boletos de á	Nº colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1309	4817
250	2	1309	2608
250	2	1310	3711
1000	2	1310	5676
250	2	1311	8910
800	2	1311	0417
250	2	1311	1874
500	2	1312	1830
250	2	1312	6704
600	2	1313	9408
250	2	1313	1111
500	2	1314	6707
250	2	1314	7917
250	2	1315	2046
250	2	1315	7818
500	2	1315	3666
250	2	1316	7777
250	2	1316	2222
250	2	1317	1676
500	2	1317	8323
250	2	1318	4719
250	2	1318	5281
250	$ 3 m|c	1280	3789
250	3	1280	6210
250	3	1281	1477
500	3	1281	8522
250	3	1284	6848
700	3	1284	3151
250	3	1287	9876
900	3	1287	1123

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Mayo, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Marzo se repartirán en el corriente mes de Mayo 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta srma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

1692-6p-m5 La Administracion.

A los fotógrafos En la calle de Tacuarí núm. 113, se venden aparatos y otros artículos de fotografia á precios mas módicos que en ninguna otra. 1709-3p-m5

Juan Etchepareborda Avisa á sus amigos y al público en general, que ha abierto una libreria en la calle de Tacuarí núm. 113, donde se hallarán las obras mas modernas de derecho, medicina y demás ciencias como tambien un grande y variado surtido de artículos de escritorio. 1710-3p-m5

Ropa hecha fina y barata, sobretodos de 400 á 600, sacos ee 300 á 400, pantalones de 150 á 200, chalecos de 100 á 120, levitas y jaquets de paño negro 450 y de color, robes de chambre de los que valen 900 $ á 500 y 600; Defensa núm. 296. 1713-3p-m5

Ovejas Se compran de 10 á 15 mil que esten al Sud ó al Oeste para tratar á Méjico 81 á las 10 ó 5 de la tarde. 1666-3p-m2.

Los Tramways Tienda y merceria Salta 64, continúa el asombroso baratillo de géneros para vestido á 2, 3, 4, 5 y 6 $ vara y otros artículos sumamente baratos—S. Escutis. 1683 3p-m3

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares y hace elásticos y compone, para tratar Corrientes núm. 156, cuarto núm. 10. 1680-3p-m3

Ama de leche Se ofrece una con buenas recomendaciones para criar, de nacionalidad italiana, en Barracas al Norte, Rivera Rosa de Antoni darán razon. 1681-3p-m3

Canastos Se venden por cajones surtidos en la casa de Brandes y Ca., Piedad 177 1|2. 1682-3p-m3

Idiomas francés é inglés, se enseña cada una en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis, Tacuarí 191. 1685-3p-m3

Se necesita una sirvienta que tenga buenas recomendaciones, Reconquista 137. 1688-3p-m3

Clase de noche 50 $ por mes Tacuari 191, lectura, escritura, gramática castellana, geografia, teneduria de libros, matemáticas, dibujo, historia, literatura, filosofia, francés, inglés, aleman, italiano, latin y griego. Nota: se paga adelantado, Tacuarí 191. 1684-p3-m3

A los saladeristas Se venden dos cilindros, uno sin uso de 18 piés de largo por 5 de diámetro con sobrero, el otro usado pero en buen estado 15 piés de largo por 4 1|2 de diámetro, ocurrir á C. W. Humplways, Piedad 129 altos. 1689-6p-m3

Estudio de abogado Jorge Damianoviche ha trasladado el suyo á la calle Victoria núm. 74. 1690-4p-m3

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor, dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la **1a. fàbrica Argentina de calzado** núms. 655 y 657 calle Rivadavia.

ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.

1429-30p-a15 Escribano secretario.

Reloj encontrado el domingo 3 de Mayo, en Belgrano al subir al tramway que venia para Buenos Aires, se ha encontrado un reloj de señora. La persona que lo haya perdido puede pasar á reclamarlo á la calle del Parque núm. 291, que le será entregado probando su legitimidad, pagando los gastos de avisos de 5 á 7 de la tarde. 1703-3p-m5

Consulado General de la República Oriental del Uruguay—El despacho de este consulado general se trasladará á la calle de Reconquista núm 210, el 1º de Mayo entrante—Miguel S. de Omar, Canciller. 1584-6p-a25

Eduardo Oltmann Dentista aleman aprobado por las facultades de medicina en Buenos Aires y Alemania. Avisa al público y à sus amigos que se ha mudado de la calle Cangallo No 243 á la misma calle No. 336 en los altos á la otra cuadra. 1636-3p-a30.

Juana Acevedo de Castañon

[Q. E. P. D.]

Falleció el 23 de Noviembre de 1873

Francisco Castañon esposo, sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás deudos suplican á las personas de su relacion tengan la bondad de acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral que se celebrará en el templo de Santo Domingo el viérnes 8 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán. 1701 3p m5

CAL VIVA DE CÓRDOBA
GARANTIDA
PRIMERA CALIDAD

Se vende por mayor y ménor en el depósito Paseo de Julio, frente á la Usina del Gas, ó en los wagones del ferro-carril del Norte, que los conducirá á los puebloe de campaña que tengan via-férrea, ocurran tambien á la calle de la Piedad núm. 166.
1473-30p-a17 AGUSTIN CASA y Ca.

Ferro-carril del Oeste
LICITACION

Se recibirán propuestas cerradas en la secretaria de la direccion para la compra de cinco mil medios postes, desde la fecha hasta el 5 de Mayo próximo á las 3 p. m. que serán abiertas en presencia de loe interesados.

Las condiciones de la licitacion estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. en la oficina de Ingenieros Estacion Parque—Buenos Aires, Abril 28 de 1874.
1619-5p-a29

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roque y D. Enrique Cainzo, comparezcan á hacerlo valer, ante su juzgado y por intermedio del infrascripto en el término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.
1220-30p-m29 Nemecio Zanoletti.

Correo de Chacabuco
y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Compañia telegráfica
Platino-Brasilera—Aviso á los accionistas: Debiendo procederse en el entrante mes de Mayo á la distribucion de las acciones definitivas en cambio de los recibos provisorios, se previene á los señores accionistas que no hubieren aun satisfecho la última cuota, que adeudaren algunas cuotas vencidas, que deberán satisfacerlas á la brevedad posible, y antes del 20 del entrante.—Buenos Aires. 24 de Abril de 1874—*F. Wanklyn*, Banquero de la Compañia.
1583-15p-a25

Direccion General de
Rentas—Contribucion directa—AVISO OFICIAL. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7° de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.

Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p% que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*
1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

La Compañia Argentina de Seguros—Segun lo dispuesto por la Direccion, la junta general de accionistas de que trata el art. 27 de los Estatutos de esta compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar este año como de costumbre en las oficinas de la misma, el dia 9 de Mayo próximo, á la una de la tarde—Buenos Aires, Abril 24 de 1874.—*F. F. Moreno*, Gerente.

Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo, la direccion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la compañia hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo.
1574-15p-a25

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.
Empresario.
Estevan Bosco.

✝

D. José Mármol y Vidal

FALLECIÓ EL 26 DE ABRIL DE 1874

Da. Juana Mármol su tia, Da. Maria M. de Rubio, tutora de sus nietos D. Juan y D. Eduardo Mármol, su hermana Maria y su esposo José Cordeyro, invitan á sus parientes y relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Ignacio el mártes 5 de Mayo á las 10 1/2 de la mañana, siendo esta la única invitacion, favor á que quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa, recibirán el estipendio de tumbre. El duelo se reunirá Chacabuco núm. 242.
1650 4p-m1°

✝

Cármen Freyer de Bernard

[Q. E. P. D.]

Falleció el 1° de Abril de 1874

Joaquin Bernard esposo, Jorge Freyer padre, Josefa A. de Bernard madre política, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, su tio Eduardo Freyer y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Ignacio el miércoles 6 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos, siendo esta la única invitacion. 1697-3p-m3

✝

a Sra. Da. Matilde L. Miranda de Malvigne

[Q. E. P. D.]

FALLECIO EL 6 DE MARZO DE 1874

Cárlos Malvigne esposo, sus hijos Cárlos, Matilde, Pedro, y Alfonso sus hermanos, José Maria L. Miranda y Isabel L. Miranda de Pader, su hermano político, Ezequiel Pader sobrinos y demas deudos invitan á sus relaciones se sirvan concurrir á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada, en los esequias fúnebres que se celebrarán en el templo de nuestra señora de Balvanera, el miércoles 6 del corriente á las diez y media de la mañana. Servicio que espresarán con gratitud.

El duelo se despedirá á la puerta del templo. La familia suplica á los señores sacerdotes se sirvan concurrir á aplicar el santo sacrificio de la misa con asistencia al responso.

Agustin y Luis Bayá Han trasladado su escritorio á la calle Piedad núm. 82. 1695-2p-m3

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Aviso Municipal
De órden de la Comision Municipal se hace saber á todos los propietarios de establecimientos á vapor ú otras obras públicas en que se empleen motores de esta clase, que en el plazo de quince dias, deben comunicar por escrito, donde están estos situados, el número de caldera que tienen y su tiempo de uso, los que no cumplieren esta disposicion en el plazo indicado, incurriendo en una multa de quinientos pesos m|c.—Buenos Aires Abril 30 de 1874. *Mariano Obarrio.*
15p-1667-m2. Secretario.

Se desea vender de 2000 á 3000 cabezas de ganado vacuno al corte y sin desflorar. Se arrienda dos leguas de campo en el partido de la «Loberia» estancia de Rico, con aguadas permanentes y buen pasto; para tratar calle de Chacabuco 346 á cualquier hora del dia. 1678-8p-m2.

Julian Panelo ha abierto su estudio de abogado en la calle Piedad núm. 124.
1472-30p-a17

Al comercio participamos que hemos trasladado nuestro registro de géneros por mayor de la calle Victoria 198 á la misma números 93 y 95—Labaqui Berriozabal y Ca. 1656-8p-m2

Cárcel nueva Maderas de pino Trabajos de zinc construccion de techos—Se llama á licitacion para la entrega de las maderas de pino de tea, para los trabajos de zinc, y para la construccion de dos techos de pizarra en la obra de la nueva cárcel. Las condiciones pueden verse en el escritorio del Sr. Bunge, Corrientes 88 desde las 12 hasta las 2 la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas en la oficina de la Comision, Reconquista 87, para ser abiertas el viérnes 8 de Marzo próximo á la 1 del dia—Buenos Aires 21 de 1874.
1514-15-p-a-21 *La Comision*

Al comercio Y todos los interesados que habiendo comprado del Sr. D. José Lavarello la joyeria y relojeria situada en la calle Bolívar núm. 194, la casa jirará en adelante bajo mi nombre y los que tengan cuenta con la antigua casa, las presenten en el término de quince dias; pasado estos no se admitirá reclamo ninguno—Buenos Aires Abril 30 de 1874—Jacinto Alberti.
1679-15p-m2.

Pianos magníficos
Por su solidez, por su voz, por su elegancia y por sus precios que son mucho mas baratos que en las demas partes, aquí se encuentran pianos desde 800 ps. m|c. hasta 9000, nuevos y usados perpendiculares y orizontales. Se compran y cambian pianos usados, se componen y se afinan con toda perfeccion.—Calle de Piedad núm. 522 en la misma acera de la iglesia.
1623-8p-a29

Concurso de D. Eduardo Medicot—Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de D. Eduardo Medlicot que el nuevo estado de graduacion de créditos presentado por el síndico queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para ser inspeccionados por los interesados—Buenos Aires, Abril 22 de 1874—*Juan Gonzalez*. 1594-12p-a26

Jardin Palmas á las Camelias, en Belgrano calle 3 de Febrero núm. 3, en el espresado jardin se venden por un tanto de 4 á 5 mil flores de camelia, de mas de cien variedades escogidas, á los jardineros y preparadores de ramos les será muy conveniente eeta adquisicion; para tratar de 9 á 10 de la mañana y de 5 1/2 á 6 de la tarde.
1645-5p-m1°

Compañia de tram-
ways Argentinos, Limitada—Habiendo el Sr. D. Mariano Billinghurst entregado en esta fecha la administracion de estos tramways á los infrascritos, los Directores de la Compañia, desde la fecha toda cuenta debe presentarse en la oficina de la compañia estacion Rivadavia—Buenos Aires, Abril 18 de 1874.
F. W. Moore.
1612-8p-a29 *J. B. Wanklin.*

Al comercio Avisamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Cárlos Fader anterior Director de los talleres del ferro-carril del Oeste, nuestro establecimiento mecánico y fundicion, situado en el Paseo de Julio núms. 100, 101 y 117, quedando nosotros con el depósito de máquinas calle del Parque núm. 3 y con el establecimiento mecánico en Las Conchas.
1385-30p-a10 Stephens y Bonwille.

OTRO

Invitamos al público con este motivo á visitar nuestro depósito de máquinas, pues en él encontrarán un surtido completo de máquinas á vapor vapor de fuerzo de 20 á 25 caballos, quinches de varias clases, bombas á vapor &. &.
1386 30p-a10 Stephens y Bonwille.

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario.
1160-30p-m25

Crédito Mobiliario
No habiendo tenido lugar la junta de accionistas de esta sociedad convocada para el 24 del corriente mes de Abril por falta de número de socios concurrentes, se convoca nuevamente para el 9 de Mayo próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, recomendándose la asistencia por tratarse de asuntos de la mayor importancia para la sociedad—Buenos Aires, Abril 25 de 1874—*Mariano Casares*, Director General.
1613-10p-a29

Testamentaria Pedro Gonzalez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez; á gn de que en el espresado término concurran por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—Enrique Alcobendas, escribano Secretario. 1276-30p-a2

Testamentaria Cecilio Duraňona.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio Durañona, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S por conducto del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires. Abril 1° de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio.
1279-30p-a2

Dalmiro Magan Ofrece sus servicios al público en su profesion de Escribano, calle de Victoria núm. 17 altos. 1595-10p-a26

Cambio de domicilio
Encarnacion Medina, profesora de arpa del teatro de la Opera, ofrece á las señoritas que se dignen ocuparla en dicho instrumento, su nueva habitacion Corrientes 23, hotel Marítimo.
1575-9p-a25

25 HABITACIONES
Y
4 Depósitos

A cuadra y media de la Bolsa, esquina Corrientes y San Martin; propias para escritorios, aposentos &., precios bajos, ocurrir Corrientes 68.
1691-8p-m8

Remate de caballos
JUDICIAL
POR FEDERICO G. NEVES
DINERO DE CONTADO

El Sábado 9 de Mayo á las 11 en punto del dia venderé en San José de Flores, por órden del Sr. Juez de Paz, 39 caballos de todos pelos, algunos tiran al pecho, son como se detallan con sus marcas:

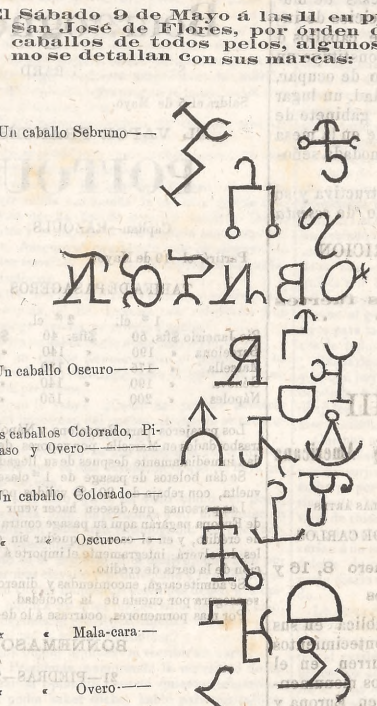

Un caballo Sebruno—

Un caballo Saino

« « Bayo

« « Saino

Seis caballos Picaso, Saino, Alazan, Tordillo, Bayo y Blanco.

Un caballo Tordillo

Un caballo Oscuro—

« « Overo

« « Oscuro

Tres caballos Colorado, Picaso y Overo—

Un caballo Colorado—

« « Overo

« Oscuro—

« « Colora

« Mala-cara—

« Overo—

« « Overo gateado

Seis caballos con una yegua, picaso, mala cara, manchado, overo, blanco y blanco.

Tres caballos overo, mala-cara y colorado.

Seis caballos lobuno, sebruno, gateado, picaso y un petizo.

Por mas informes al rematador Rivadavia 91
1676-7p-a28

Concurso de Don Cárlos José Espinosa—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Cárlos José Espinosa que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Cárlos Orr los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Francisco Molina Viamont en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Mayo 1° de 1874.—*Joaquin Reynoso*, escribano secretario.
p4-1672-m2.

Herederos de D. José Modesto Peredo—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Modesto Peredo, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante se Juzgado de S. S. á estar á derecho y deducir su acciones en forma, por intermedio del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Abril 25 de 1874—*Miguel Repetto.* 1617-15p-a28

Grande bien
Un médico recientemente llegado á esta capital, ofrece sus servicios profesionales al respetable público bonaerense; cura toda clase de enfermedades y en especial las sifiliticas reumaticas y las enfermedades del pecho por graves que ellas sean.

Los enfermos incurables pueden acudir á mi estudio calle de Tacuarí núm. 133. Horas de consulta: desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. 1649 3p-m1°

A Don Luis Genela
Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General Dr. D. Ildefonso Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de nueve dias á D. Luis Genela á efecto de que se presente á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda de divorcio entablada por su esposa Da. Rosa Ruiz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 29 de 1874.—*José Domingo Urien*, Escribano Público y Eclesiástico. 1639-9p-m1°

Francisco Fernandez
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se notifica á D Francisco Fernandez, que en los autos testamentarios de Da. Maria Santomé, en los cuales remató un terreno de esta testamentaria, se le ha conferido un traslado con calidad de para mejor proveer á la solicitud de los interesados pidiendo la aprobacion de la informacion producida para subzanar la deficiencia de los títulos de dicho terreno; al mismo tiempo se le hace saber comparezca á estar á derecho en estos autos dentro del término de seis dias, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldia—Buenos Aires, Abril 29 de 1874.
Alejandro Miñones.
1645-6p-m1° Defensa 74.

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de fajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas hasta 3 1/2 á las 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta la las 4 de la tarde. Sábados hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

CARBON
DE
LUZ
SE VENDE
MORENO 64 Y 66
1696-4p-m3

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Testamentaria Lastra
Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de Da. Pascuala Cuebas y D. Andres Ignacio Lasara ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la publicacion del precente comparescan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril siete de mil ochocientos setentencta y cuatro.
Manuel Perez Gomar, cecretario.
1406-30p-a12.

Municipalidad de Lobos—El 21 de Junio del corriente año, la Municipalidad de este partido procederá á vender en público remate en la Secretaria, todas las quintas y chacras que hubiesen sido solicitadas en compra y en que sus interesados no hubiesen oblado hasta la fecha indicada su importe; haciendo efectivo con esta disposicion, lo que prescribe la ley de 3 de Noviembre de 1870 en el artículo 30, cuyo tenor es como sigue: «Los terrenos de quintas y chacras que se encuentren baldíos dentro de los éjidos, como los que no fueren solicitados por los ocupantes dentro del plazo que designa el artículo 28, se venderán en pública subasta ó en venta particular al precio establecido por cuadra cuadrada. Si la venta se hiciera en subasta, el Presidente de la Municipalidad la presidirá; debiendo tambien concurrir á ella, el escribano del partido y si no lo hubiere, el Secretario de Municipalidad que levantará en tal caso el acta correspondiente»—Lobos 21 de Abril de 1874—*Casimiro Villamayor*, Presidente—*Vicente I. Schiv*, Secretario.
1634-30p-a30

LUZ, LUZ, LUZ
121—POTOSI—121

Apresuraos á comprar mecheros y tubos de nueva invencion que dá una luz tan brillante como la del gas de fábrica, el que dude la verdad que pase y verá que con 14 pesos puede tener un mechero y un tubo que podrá colocarlo en cualquier lámpara comun. Lámparas completas á 10, 15, 20, 25 y 30 pesos, en la misma casa se encontrará kerosene brillante, al comprador por docena se le hará una gran rebaja.

121—CALLE POTOSI—121
1587-30p-a25

La Sra. de Priuli Cura cion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

JOYERIA Y RELOJERIA
DE
J. L. H. ARTIGUE
SUCESOR DE MARTINEZ
Calle del Perú 36

Tengo el honor de participar al público que he comprado la muy acreditada joyeria y relojeria de Martinez y relojeria de Martinez calle Perú 36, donde no he omitido sacrificio de ninguna clase para mantener la casa á la altura de las mejores de esta ciudad

Apesar de el rico surtido que tenia ya esta casa acabo de recibir las últimas novedades.
J. L. H. Artigue.
1564-30p-a24 Antiguamente en casa de Fabre.

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

«Boletin Oficial de la Nacion»
En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Escritorios
Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

PORCELANAS CHINA
CON FOTOGRAFIAS

Unica casa en toda la América del Sud

En la calle de la Florida núm. 193 se acaba de abrir un establecimiento con grande surtido de porcelanas finas y ordinarias, loza, cristales y vidrios á precios sumamente equitativos. Las familias que deseen comprar con economia pueden visitar dicho establecimiento que encontrarán *lo Bueno, lo Bonito y lo Barato.*
1614-30p-a29.

Se alquila
Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
1592-15p-a26

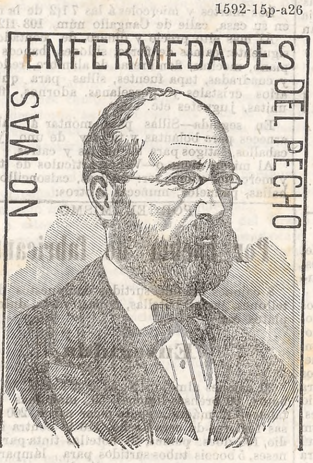

Jarabe Pectoral
DEL Dr.
WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tisis.

Se vende en todas las drogerias y boticas de la República Argentina. 1624-30p-a30

A LA
Ciudad de Lóndres
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria

Tienda de articulos de última moda

AVISO A LAS SEÑORAS

El lúnes 4 de Mayo, mártes 5, miércoles 6 y dias siguientes, pondremos en venta un magnífico surtido de mercaderias completamente nuevas, recibidas espresamente en prevision de las **Fiestas Mayas.** Llamamos la atencion de las señoras y señoritas sobre la lista muy reducida que damos en seguida y las invitamos á hacer una visita á la CIUDAD DE LÓNDRES quedarán despues convencidas que todas las mercancias puestas en venta son las mas ventajosas que hemos recibido hasta hoy:

Confecciones

1500 Costumes ó vestidos de lana, modelos de ultima moda para señoras á $ 290 m|c.

4000 Costumes de lana, surtidos en formas y clases desde 320 hasta 500.

500 Ricos Costumes de lana novedad en Vicuña y diagonal desde 550 hasta 1000.

400 *Matinees* y costumes de paño articulo de uso para el invierno á m|c. 420 y 480.

Todo lo que ha aparecido de mas nuevo en costumes de lana se encuentra en nuestra casa.

Costumes ó vestidos de seda

30 Unicas costumes de gró negro, bordados hermosas formas verdadera occasion m|c. 1400.

Un lindo surtido de vestidos de gró negro, ricas clases desde 1500 $ hasta 3,500 m|c.

Un elegante surtido de vestidos de gró de colores de moda formas enteramente nuevas desde 2,000 hasta 4000.

3 Unicos vestidos de terciopelo de seda negro lo mas distinguido que se halla hecho hasta hoy y una infinidad de otras costumes de todas clases.

Robes de chambre ó batones

7000 Robes de chambre de lana para señora desde 160, 180, 220 hasta 780.

8,000 Robes de chambre de lana para señoritas 7 á 15 años articulo especial á la «Ciudad de Lóndres» hay desde 100 hasta 180.

Confecciones de terciopelo

200 Túnicas, Paletoes, Chaquetas y cofecciones nuevas desde 650 hasta 3000.

Confecciones de paño

3000 De todas formas á precios sumamente bajos; hay á 45, 60, 100, 120, 140, 180, 200 hasta 480.

Tapados de cachemir negro y tapados de gró negro todas clases y precios.

Vestidos para niñas

300 Surtidos en formas y clases para niñas de 3 á 6 años

1000 Vestidos de lana para señoritas de 7 á 15 años formas elegantes, artículo especial á la Ciudad de Lóndres desde 200 hasta 280 segun el tamaño.

Enaguas de seda, gran surtido en precios y clases.

Sederias

En este ramo, uno de los mas importante de la casa, tenemos el surtido mas completo que se puede, tanto en sederias negras como en blancas y de colores:

Pequines negros de 18 á 30 $ vara.
Pequines todos colores de 15, 22 y 25.
Grees negros á 25, 28, 30, 32, 35, 36, 38 y 40; clases superiores á 42, 45, 48 y 50.
Gró Argentino clase extra 55, 60, 65 y 70.
Groes, riquisimas clases de 75 hasta 140.
Groes de colores de mas de 45 tintes distintos á 35, 40, 45, 50, 55 y 65 vara.

Un hermosísimo surtido de géneros de seda blancos para casamiento.

Fulares de todos colores clase rica 18.
Razos todas clases, colores y precios.

Terciopelo negro y de colores—En terciopelo tenemos desde las clases mas acomodadas hasta las clases mas ricas desde el ancho de 45 centímetros, hasta el ancho de 85 centímetros desde 40 $ vara hasta 230.

Tules de seda, anchos para vestidos
Tarlatanes para baile: crespones.
Encajes de lana, de seda, de hilo, guarniciones de Passamaneria.
Salidas de teatro y baile.
Manchones.

Parures Valencianas, cuellos y puños de hilo para señoras, ajuares &., &.

Especialidad en articulos de punto de lana.
Especialidad en medias francesas para señoras y niñas.
Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.
Especialidad de corsés, clase especial á la «Ciudad de Lóndres.»
Especialidad de géneros de algodon blancos.
Especialidad de géneros de hilo para uso de familia.
Especialidad de alemanesco de hilo frances para manteles.
Especialidad de juegos de servilletas y manteles para mesa, de 12 á 24 cubiertos.
Especialidad de articulos de luto y medio luto.
Especialidad ee pañuelos y chalones.
Especialidad de mantillas españolas legitimas.
Especialidad de géneros de lana para vestidos.

En géneros de lana para vestidos hemos recibido la clase mas de moda, la vicuña, el tejido diagonal, la grisaille, los reps, los tartanes franceses y ingleses &. &. y una infinidad otros articulos cuya lista no podemos dar por su mucha estension, Todos estos articulos estarán en venta Lunes 4 de mayo y dias siguientes.

A la Ciudad de Lóndres
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende Precio fijo.

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.

De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.

En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.

Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.

De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas*.

El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

Gran depósito
DE TRIPES
Y ALFOMBRAS PARA ALTARES
FLORIDA 130
Casa especial
En este ramo
DE
R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.
POR
Mayor y menor

Se han recibido gustos nuevos y se seguirán recibiendo por todos los paquetes.

NOTA—La casa estará abierta solamente has a las 5 de la tarde. 1303-30p-a5

LIBRERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
98—CUYO—98
ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN
J. BAX. Gerente

Acaba de abrirse ese gran establecimiento, en donde los amigos y favorecedores del infrascripto, así como el respetable público en general, encontrarán un surtido selecto de todo lo concerniente al ramo.

Papeleria y artículos de escritorio por mayor y menor, precios acomodados,
El gerente.
1674-8p-m2 **J. BAX.**

Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
Línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion

El vapor Nacional «Goya» saldrá para Asuncion y escalas el domingo 10 del corriente.

Recibe carga, encomiendas y pasageros, agencia calle de Cuyo núm. 24. 1671-8p-m2

BOMBAS
Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19 574-pm-f14

QUILMES
REMATE
POR
C. W. BOLLAERT
DOMINGO 10 DE MAYO

Una fraccion de la magnífica propiedad formanda parte del *PUEBLO DE QUILMES* y conocido por el nombre de—

La chacra Baranda

Para una quinta ó casa de recreo donde pasar los meses de calor y en caso de epidemia un refugio, no puede desearse cosa mejor. Terreno fértil lo mejor de la provincia de Buenos Aires, segun informe de la comision nombrada por el gobierno. Vista del Rio de la Plata, la entrada y salida de los buques de Ultramar. A fácil distancia, 8 cuadras de la iglesia y plaza principal de Quilmes. Ferro-carril, por puntualidad quizas el primero, tramway desde la estacion hasta la playa del Rio, punto de paseo, promenade y donde se pueden tomar baños con toda comodidad, y otras circunstancias favorables, demasiado numerosas para enúmerar.

El remate tendrá lugar el Domingo 10 de Mayo de 1874, y un tren espreso gratis saldrá de la estacion Central ese dia á los 11 de la mañana, y regresará á las 4 de la tarde. Los boletos de ida y vuelta se darán en mi escritorio Reconquista 43.

Las compras seran pagaderas en cuatro plazos iguales, al contado 25 por ciento y el resto á 2, 4 y 6 meses.

Nota—Para evitar la concurrencia de gente de desórden, hé determinado no ofrecer ni Luuch, ni Cerveza. La esperiencia demuestra que los que van á beber y comer no son compradores, y solo sirven para incomodar á los verdaderos interesados.

43—RECONQUISTA—43

REMATES
Machado Ferrer y Ca.

En casa de los Sres.
MARCIANO MOLINA Y Cª
Piedad 165
ANTIGUA CASA DE LOS SEÑORES.
MAC LEAN BOHM Y COMP.
A 5, 6 y 7 meses de plazo
Los dos Jueves 7 y Viernes 8 del corriente
Surtido todo nuevo
Cantidad de calzado recien recibido

El pormenor en parte es como sigue: Chalones, túnicas varias clases, confecciones de paño y terciopelo, paño castor, pañuelos rebozo, camisas de hombre, de señora y de niños, boas, batas de laua, percalina, pañuelos medio rebozo, ratina, razo, damasco, mucha pañueleria, algodones, pañuelos, medias, sarazas, bramante, lienzos, mucha ropa hecha, casimires, etc. etc.

Al mismo tiempo cantidad de calzado.
Mas pormenores en carteles.
1698 2p-m3.

Francisco F. de la Sern.

JUDICIAL
UNA PRECIOSA CASA
Al Norte
GARANTIAS 182
POR ORDEN DEL
DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Legalizada competentemente por el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Juan E. Barra.

Y CUENTA DE LA SEÑORA
Da. Martina M. de Agnese
El Juéves (feriado) 14 de Mayo á las 3.

Remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, la bonita y moderna casa que dejamos arriba designada. El edificio consta de una linda sala con dos ventanas á la calle y gran portada á la ante-sala, un dormitorio, gran comedor que cuadra al primer patio, dos dormitorios en seguida, y un cuartito de madera. Todas estas habitaciones dan frente á N, cocina y un buen cuarto al lado y con frente al Este en el segundo pateo. Tercer patio, huerta con algunos árboles letrina, gallinero, &a.

En el segundo patio un magnífico parral sobre zarzo de fierro, que lo cubre todo. En el primer patio, algibe de 75 pipas.

Los pisos de madera y de baldosas sobre cal. Los techos oon tirantes de madera dura y dos hiladas de ladrillos y baldosas en cal.

Los umbrales de marmol, puertas celocias en el primer patio, y zócalos y contra marcos en todas las piezas, que son muy cecas. En fin es una casa dotada de las mejores comodidades y tan fresca para el verano, como abrigada y perfemente insolada para el invierno.

El terreno mide cerca de nueve varas de frente al Este, por 50 y cuarta varas de fondo al Oeste.

Las tasaciones son bajísimas, pueden inspeccionarse en la escribania del Sr. Manuel Terry, Perú 119 Las dos terceras partes servirán de base para la venta, solo importan 139,673 pesos m|c. La venta se hará ad corpus, y en la misma casa, á la hora puntual.

Por otros informes al Rematador, San Martin 30.
1655 m 1°

Balbin y Plowes

Notable remate
En la casa de comercio
DE LOS SEÑORES
MALLMANN Y COMP.
Calle de Rivadavia
201 y 203
El Martes 5, Miércoles 6, Jueves 7 y Viernes 8 de Mayo
A 5, 6 y 7 meses
DE PLAZO
A LAS DOCE EN PUNTO
ESPLENDIDO SURTIDO
EL DETALLE DESPUES:—
1635-pc.

Quesada y Bullrich

Notable remate
En nuestra casa
37—Cangallo—37
(Antiguo local de Mitre y Vedia)

Carruajes, muebles y plantas—Un magnifico landó recien concluido.

El Viernes 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al que mas dure y dinero de contado lo siguiente:

Un elegantísimo juego de salon de nogal forrado en damasco de seda celeste flamante.

Otro lindo juego tambien de nogal estilo Luis XVI forrado en damasco de seda punzo (nuevo.)

Una variada coleccion de plantas articulos de Bazar y de electroploto.

A las 3 en punto de la tarde venderemos un precioso Coupé hecho construir en Paris con todo el chic ad hoc (con guarniciones)

Un lindo lando (nuevo) de cinco vidrios construido en el pais Calzá en los rieles y fuerte como para nuestros empedrados.

Un magnifico Brech propio para campo con sus respectivas guarniciones blancas nuevas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate en nuestra casa Cangallo 37.

NOTA—Las personas que deseen mandar carruajes ó muebles pueden hacerlo hasta el dia del remate á las 10 de la mañana.
1711-pc,

Lopez y Blanco

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númus 94 á 96.

El Miercoles 6 de Mayo á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas medio hilo, camisetas bordadas, mediasejos de señoras para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, reps como para tapiceros, cretonas riquisimas, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, rasos listados de seda, terciopelos negros y de colores, un surtido especial de lanas

tas de seda, punto de blonda, géneros de hilo, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8|4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que estarán a la vista,
1642 pc.

Adolfo Bullrich y Ca

DE RICOS
Elegantes muebles
En la casa habitacion
Del Sr. D. Manuel Riera
Calle Artes núm. 283 1|2
POR AUSENTARSE
CON LA FAMILIA AL CAMPO

El mártes 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y rico menage de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia al campo y cuyo pormenor es como sigue:

Sala y antesala—Un riquísimo y flamante juego de sala de jacarandá macizo á medallones con columnas, forrado en rico damasco de seda de Lyon carmesí compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 4 riquísimos cortinados galerias doradas, cenefas de brocatela de Lyon color carmesí, 2 grandiosos espejos luna francesa, 4 magníficos grabados, un sillon de hamaca bronce plateado, forro marroquin, otro espejo grande, 6 sillas de fantasia, 1 mesa de centro de jacarandá piedra mármol, jardineras piés dorados, 1 garnitura de chimenea, cristal baccarat, tres piezas, reloj de chimenea, riquísimo alfombrado de bruselas tripe cortado, adornos etc., etc

Saloncito—Un gran piano de concierto, pierna calzon, de Pleyel, banco de piano, estante para música de jacarandá, un espejo ovalado, marco dorado, 2 cortinados, galerias blancas y doradas, cenefas de damasco de seda carmesí, brazos de pared de bronce con espejo banquito de pié, 1 preciosa licorera, grabados y demas adornos.

Dormitorio—Una magnífica cama camera de jacarandá con baldaquin con cenefas y cortinados, colcha y rollos de seda celeste, colchon elástico etc., etc., 1 mesa de noche de jacarandá piedra mármol, 1 rica cómoda tocador con piedra marmol y espejo, roble por dentro, 1 lavatorio id id, 1 grandioso armario de tres cuerpos con espejo id id, 3 cortinados con cenefas de seda celeste, tohallero, alfombrado de tripe, adornos, sillas etc. etc.

2.° dormitorio—1 armario de jacarandá con espejo, 1 cómoda tocador id id, y piedra mármol, rinconera etagére de jacarandá, sillas, grabados, adornos, esterado etc. etc.

3er. dormitorio—Cama de fierro, ropero de jacarandá con espejo, esterado cortiado, cuadros, sillas, 1 rico secretario de nogal, cnon caja de fierro, etc.

Comedor—1 aparador de caoba de tre cuerpos, piedra mármol, roble por dentro, mesa de caoba para 20 personas (francesa), 12 sillas de nogal tallado, forros y respaldos de chagris verde, 1 reloj de pared, 4 cortinados de reps verde, cristaleria, rica porcelana francesa. objetos de electro plata, cuchilleria, cubiertos, alfombrado de tripe Bruselas, 1 piano de estudio y demas objetos de esta reparticion.

Patio—Una espléndida coleccion de plantas como camelias, diamelas, jazmiuez, enredaderas y 2 grandes araucarias, escelsas de 4 varas de alto, todas en macetas y tinas.
1712 pc.

POR LOS MISMOS
(Potosí 70.)
De la gran quinta en el partido
De San José de Flores
Perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arana y Da. Pascuala Marin.
Sobre la calle de la Arena y otras sin nombre 233 vs. de fte. por 334 vs. de fdo ó 76,000 vs. c|das.

El Domingo 17 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Salvador Maria del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arrua y Da. Pascuala Marin y otros á saber:

La propiedad arriba indicada, situada en el Partido de San José de Flores, formando esquina sobre la calle de la Arena por el Este, otra calle sin nombre al Sud con 201 metros 778 mi. de fte. á la primera cas por 280 mets. 584 mil. de fdo. al Oeste, equivalente á 233 vs. por 334 vs. ó sean 75,492 vs. cuadradas; conteniendo un edificio de material de 2 piezas de azotea, pozo etc.

El todo está tasado en la suma de ps. 303,786-79 m|c. que el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para la venta.

La prepiedad está situada en un paraje alto y linda calle en medie con las quintas de los señores Basualdo, Letamendi, Heber y otros.

Para imponerse de las tasaciones, etc, á la escribania del Sr. D. José Fernandez bajo la Recoba, y por mas informes, á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.
1613-pc

POR LOS MISMOS
DE UN PALACETE
SITUADO
SOBRE EL GRAN PASEO PUBLICO
"6 DE JUNIO"
Para habitarlo una persona de gusto
O PARA HACERLE PRODUCIR
Una renta de 6000 ps.
Edificio sólido y elegante.

El de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El bellisimo y flamante palacete arriba indicade, situado en el gran paseo "6 de Junio" uno de los parajes mas pintorescos y el barrio mas higienico de Buenos Aires.

El edificio construido sólido y elegantemente con los mejores materiales se compone de 24 habitaciones, ademas de las galerias, cocinas, oficinas, &. y susceptibles á poderse dividir en cinco departamentos independientes se pueden alquilar separadamente, obteniendo con facilidad holgadamente una renta mensual de 6,000 $.

El terreno se compone de 20 vs. de frente por 40 y 50 vs. de fondo.

Aquel barrio, el mas lindo del Norte se edifica con la rapidez de Cincinati y por consiguiente el valor de sus terrenos y fincas crecerá á proporcion del progreso de la poblacion.

Invitamos á las personas de buen gusto visiten la propiedad y no dudamos que mas de una tratará de quedarse con ella.

Titulos perfectos.

Al mismo tiempo, se rematará la escojida, selecta y numerosa biblioteca del propietario del palacio, pudiendo ser vendida en un solo lote si hubiese interesados ya sea particularmente ó el dia del remate, para lo cual estará en eshibicion desde hoy para que la examinen libremente todos los dias desde las 2 hasta las 6 de la tarde. La biblioteca está dividida en 16 secciones cada una con 2 á 300 tomos cada una y se componen de: 1.° obras de Agricultura, 2.° Artes é Industria, 3.° Pedagogio o Educacien, 4.° Enseñansa primaria, 5.° Poesías, 6.° Novelas, 7.° Viajes y Geografía, 8.° Historia y Crítica literaria. 9.° Historia natural, 10.° Ciencias medicales, 11.° Ciencias morales, 12.° Ciencias políticas, 13.° Ciencias físicas y matemáticas, 14.° Obras religiosas, 15.° Idiomas, 16.° Miscelaneas y Poligrafos.

Inútil nos parece recomendar esta coleccion de obras selectas, que suponemos una de las mejores y mas completas que existe en el país.

Por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70. 1620-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una valiosa esquina
Calle de Artes núms, 371 y 373
Esquina y Charcas núms. 202 y 204.
Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro

El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;

La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm. 371 y 373 formando esquina á la de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terreno de 12 vs. 9 il centivaras de frente al Norte por 3 vs. 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sogundo.

El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas

El total de las tasaciones importan la suma de $ 215.444, 55 cts siendo la base para la venta las 2|3 partes de la misma que son $ 143,630 m|c.

No dudamos que tanto la situacion comercial de

Remates á la vuelta

la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.

Para ver títulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.

1339 pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles, arañas, brazos para gas y divisiones

En la casa habitacion calle Perú No. 53
En los altos de Bazile
Por desocupar la casa

El Juéves 7 de Mayo á las 12 en punto del dia remataremos al contado y al mas alto postor, todo el mobiliario de dicha casa, á saber:

SALA—Un piano perpendicular de Schultus un juego de sala de jacarandá y forro de reps verde compuesto de un sofá dos sillones y seis sillas, cinco cortinados con cenefos de reps verdé y cortinas bordadas, un espejo un reloj de chimenea, adornos, mesa de centro tripe de Bruselas, cuadros etc., etc.

ANTE SALA—Un jueguito de vieux cheñe compuesto de un sofá y cuatro sillas á la Luis XVI un rico ropero jacarandá una Galeria con cortinas, Alfombraselas etc., etc.

DORMITORIO—Una magnífica cama camera de jacarandá y roble, colchon elástico, id de lana corona de jacarandá con cenefas de seda, colcha y rollo de seda, un magnífico labatorio de jacarandá y roble, un juego de agua de laton, un ropero de jacarandá con espejo, una mesa de luz id roble, un sofá y dos sillones reps punzó, galerias con cortinas, alfombrado de Bruselas etc.

COMEDOR—Una mesa de caoba y roble para doce cubiertos, un aparador francés de id, sillas, alfombras aceiteras, cubiertos etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, un sofá mopos, sillas, alfombrado, cuadros etc.

OTRA PIEZA—Una cama, armarios, sillas etc. etc.

1668-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.
Y variedad de plantas en tinas.
En la casa calle del Parque número 45.
Entre San Martin y Reconquista.
Por desalojar la casa.

El Viernes 8 de Mayo á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura todo el mueblaje de dicha casa habitacion á saber:

SALA—Un piano perpendicular en muy buen uso, 1 consolá de caoba, 1 juego de sala de reps compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 3 cortinados blancos, galerias metal, 1 calorífero, 6 silla negras y doradas, cuadros, alfombritas, frente á los sofaes, salivaderas, mesa del centro de caoba, alfombrado de tripe, adornos y otres objetos.

DORMITORIO—1 Cama de caoba con cortinado, colchones elastico y de lana, y aparato masquetero para poder sacar y poner, 1 comoda de caoba, 1 labatorio id. con espejo, 1 mesa de noche caoba y pidra mármol. 1 lavotorio de caoba mas grande con piedra mármol, con todos sus útiles de porcelana pura aguas servidas, 6 sillas papier machér cuadros cifombras 1 armario grande de caoba, perchas de pared etc, etc.

COMEDOR—1 Juego de caoba compuesto de 1 aparador piedra mármol y espejo 1 mesa para 12 cubiertos 12 sillas asiento esterilsa, 1 reloj de pared, cuados, útiles de mesa alfombra y otros objetos.

ESCRITORIO—Un biblioteca caoba con cristales, 2 estantes para libros, 2 escritorios de caoba, 1 grande y otro pequeño, tinteros, candelabros, cuadros, sillas, un sofá grande caoba forrado en terciopelo de lana color mordoré, 1 perchá pié, &a. &a.

OTRA PIEZA—Mesas de pino, cómodas, tinas, escaleras y varios útiles de casa.

1669-pc.

POR LOS MISMOS

REMATE ESPECIAL

DE DIA Y DE NOCHE

De arañas de cristal y bronce

DE ARTICULOS DE FANTASIA

Y demas existencias

DEL BAZAR

DE LOS SEÑORES

R. Y A. SCHULTZ

Calle Florida 63 1[2

POR DESALOJAR LA CASA

El Remate seguirá el Miécoles 6 del corriente las 12 en punto del dia y á las 7 1[2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los Señores arriba menciones, los artículos de Bazar, cuyo pormenor es como sigue:

Arañas de cristal y de bronce de 3, 4, 5, 6 y 8 luces, brazos de pared, de cristal y de bronce, faroles para zagun, lámparas de porcelana, cristal, bronce para gas, kerosene de los gustos mas elegantes y selectos que han venido al pais, candelabros de 2 hasta 18 luces, garnituras de chiminea, relojes de varias clases, juegos de cristal, de Bohemia, bacaret, riquisimos abanicos de carey, marfil, nácar, cadenas, adornos y aderesos para señoras infinitos gustos, toda clase de artículos de viaje como baules, estuches, sacos, bolsas &, juego de muebles de Viena, sillas y sillones de id, mueblecitos pequeños, escritorios, costureros, esgejos, tocadores, gran variedad de objetos de fantasia para regalos para señoras y niños de lo mas rico, que se encuentra, braceros, carboneras de lujo útiles de chiminea, canastos de superciacion para flores, fiambreras é infinidad de artículos de útilidad y conforte.

La venta se hará en lotes ó por piezas al gusto de los los licitadores.

1673-pc.

POR LOS MISMOS

1728 cueros vacunos secos

Especiales para

España é Italia

EN LA BARRACA DE LOS SEÑORES

Balcarce Hnos

FRENTE AL RIACHUELO

El Sábado 9 del corriente á las 10 en punto del día, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de quien pertenezca, á saber:

1728 cueros vacunos vacunos secos especiales para España é Italia, en perfecto estado.

Los cueros estan depositados en las Barraca de los Sres. Balcarce hermanos frente al Riachuelo, donde se efectuará el remate, pudiendo hacerse la entrega inmediatamente despues de concluido el remate.

NOTA—El tramway y el Ferro-Carril de la Boca y Ensenada dejan á los pasageros frente mismo á la barraca.

Por mas pormenores á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

1706 pc.

Por Pablo Escalante.

GRABADOS ANTIGUOS.

En su casa San Martin 154.

El Viernes 8 del presente se procederá á la venta al mejor postor y dinero de contado, de una magnífica coleccion de antiguos grabados por los mejores artistas representando cuadros de los principales pintores.

Se recomienda á los aficionados la coleccion de 60 hermosos grabados bien conservados. sobre madera, cobre y acero por Wille, Rembrandt, Albert Burer, Lucas de Leyde, Callot, Van Ostade, Norblin, Lebas, &a. &a.

Se recomienda tambien una lindísima coleccion de asuntos religiosos grabados tomados de cuadros de Raphael, Miguard. Lesucur, Poussier y Lebrun, como igualmente una coleccion selecta de paisajes de Vernet, fiestas flamencas de Théniers asuntos ligeros de Bouchert y cuadros de familia de Grenze.

Las obras completas de Boissien de Lyon, eien retratos y paisages grabados al agua fuerte. encuadernados en albums, tambien será puesto en venta (coleccion difícil de hallar hoy completa, por haberse destruido algunas planchas.)

Todos estos grabados estan á la vista en la casa de remate desde la fecha.

1704 3p m5.

Benjamin Nazar y Ca.

De una buena propiedad

Situada en la calle de Comercio núms. 270 y 272.

Por órden del Sr. Juez de Comercio

DR. D. ENRIQUE MARTINEZ

El Viernes 15 de Mayo, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez la propiedad perteneciente al Sr. D. Godofredó Daireaux situada en la calle de Cómercio núms. 270 y 272, edificada en terreno de 33 1[2 vs. de frente al Norte, por 69 varas de fondo al Sud, lindando por el frente (alle por medio)—con Da. Concepcion Piñero, por el Sud con Da. Lorenza Vilia y con el Sr. Otamendi y por el Este con D. Cipriano Benavente.

Esta propiedad fué tasada anteriormente por la suma de 707,058 ps. siendo sus dos terceras partes 471,372 ps. estando ahora rebajada dicha tasacion á [illegible]

Por mas pormenores á nuestra casa calle Victoria 154.

1633-a30 pc.

POR LOS MISMO

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 6 de Mayo, á las 11 en punto, dará principio el remate de un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de seda para vestidos, tartanes, franelas, merinos negros y de colores, groes negros, pequin id, un surtido géneros de lana y seda para vestidos, barelles, poples de lana, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, casimires franceses en cortes y en piezas, bramant de todas clases, camisas blancas y de colores, géneros de hilo para sábanas, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, pañuelos de tapar id de seda y de hilo para manos, tohallas de hilo y algodon, servilletas id, zarazas id id, alemanesco de hilo, colchas y frazadas de lana y juego de manteles, algodon, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, tiras bordadas, fajas, boas, camisas de Crímea, bombasí liso y labrado, paños y chuze para alfombras, uso doméstico ancho y angosto, madapolan, brines y gambronas, cotines de hilo y algodon, camisolines bordados, guarniciones de felpa de lana para vestidos, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de raso, flecos de lana y seda, tijeras, botones, agujas, hilo, seda, corbatas de lana y seda para hombres y señoras, cinturones, cordoné. alfileres y un surtido general de perfumeria y merceria que no se detallan por su estension.

1643-pc.

POR LOS MISMOS

De las existencias de la tienda. sombrereria y merceria, situada en la calle de Buen Orden núm. 201.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto, venderemos al contado, todas las existencias de dicho negocio, cullo detalle da mos en parte.

Botines de prunela para señora, sombreros adornados para niño, gorras de paño, guarniciones surtidas, corbatas de todas clases, flecos de seda, camisas blancas y de percal, gorras de lana, gorritas de paño, un completo surtido de sombreros de castor negros y de color para hombres y uiños, sacos para señora, pañuelos seda y de color, seda, moños, cinturnes, redecillas, carmañolas, puntillas, trencillas de muchas clases, sacos para niño, paño, casimir, botones, cusdrados, sombreros armados para hombres y niños, painetas, carteras vestidos para niño, fantasia, costureros, de plata, relojeras, floreros, espejos, lienzo, bramante uso domestico, mantas, coco, percales. espejos grandes un completo surtido de adornos para salelicoreras, varvijos, botines de cabretilla para niñas, trensas para la cabeza. cajas con vista, sombreros de seda, alfileteros, un surtido completo de juguetes para niños, peines finos, orquillas, pañuelos de reboso, camisas para señora y niños, costureros guantes de cabritilla, botoes seda, id para puños, hilo para sastre, jabones de muchas clases, pomada, aceites, estractos, agua colonia, carteras para señora y muchos otros articulos que no detallamos por su mucha estencion.

NOTA—Recomendamos á los sombreros este remate por infinidad de sombreros de castor y otras clases en gran cantidad.

1694 pc.

POR LOS MISMOS

Continuacion de la venta de la tienda y merceria calle Callao esquina á corrientes, por liquidacion y órden de su dueño.

El Martes 5 de Mayo á las 11 en punto se dará principio al remate á la mas alta postura y al contado, de todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimiros tranceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, baias, boas, bombasí liso y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, tijeras, botones, agujas, hilo, seda, cordoné: cinturones, alfileres y un surtido general de perfumeria y merceria que no se detallan por su estension.

AL MISMO TIEMPO—Para los sastres, un surtido de ropa fina de medida para hombres y niños.

EN SEGUIDA—El armazon, mostrador y vidrieras, con accion á la llave.

1686-pc.

Federico G. Neves

REMATE JUDICIAL.
En el pueblo del Cármen de las Fleres.
De mercaderias.
Dinero de contado.

El Jueves 14, venderé á las 10 en punto por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Martinez, perteneciente á el concurso de D. Francisco Appratto las existencia que son de tienda y merceria.

A | SABER:

Género blanco, lienzo, bombasí, chaquetones de paño piloto, mantas finas y ordinarias, casimir, bombachas, chiripá de paño, id imitacion vicuña, pantalones, ponchos, género mezcla, merino, lustrina, muselina, zaraza, cocos, camisas blancas y de color, tartan liso y de color, boas de lana, camisolines, pañuelos de rebozo, jabones de olor, aceites, gambronas, frazadas, colchas, &a.

Y un gran surtido que no se detalla por su gran estencion. Por mas datos ocurran al rematador, Rivadavia 91, ó á la Escribania de Raymond, tribunal de comercio.

1707 9p-m5

Por Hidalgo y Torres

Núm. 5606

¡¡Notable remate judicial!!

30—GRANDES LOTES 30—!!

¡¡Lo mas valioso de todo Belgrano!!

DONDE TODOS DESEABAN COMPRAR!!

Es la cumbre de ese lindo Pueblo!!

Y en breve gas, aguas corrientes etc. etc.,!! Frente al gran circo de las Carreros! ¡300,000 varas cuadradas 300,000! Todo el terreno rodeado de elegantes propiedades, como quintas, casas de recreo etc. Es lo único que queda sin edificarse y sin vender. Sobre todo tasado en la cuarta parte de su valor. Lo repetimos es el mejor terreno de todo Belgrano.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Micaela Gonzalez y D. Fernando Cabrera!!

De órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

¡¡Y á pedido de todos los herederos!!

Fijarse bien y tengase presente.

El Domingo 17 de Mayo

A la 1 en punto

Procederemos á la venta de dichos magníficos terrenos conocidos en todo Belgrano (por lo mejor) situados en el local mas valioso de allí y cuyos lotes son 75 vs. 124 3[4 de 150 mismo fondo, entrando tambien el gran lote con todo el edificio de material con 150 vs. frente por 124 3[4 cuya tasacion de este es de ps. 132,404 m[c. 2[3 partes ps. 88,270 m[c. y en relacion á esta, está todo lo demas del terreno, tasado así sumamente bajo. (No hemos anunciado hasta la fecha un remate cuya tasacion sea tan baja.)

Omitimos toda clase de recomendacion. Son terrenos notablemente conocidos.

Titulos perfectos, por planos tasaciones y demas informes á nuestra casa de remate y comisienes, Bolivar 76.

NOTA—El que no conozca el terreno, pida informes y visitelo, se verá que no exageramos.

OTRA—Oportunadamente repartiremos planos con profeccion.

1699-m5.

POR LOS MISMOS

Núm. 5607

Judicial

¡¡Qué magfica propiedad!!

380 y 382 Buen Orden entre Independencia y Estados-Unidos, frente á la gran plaza Independencia, el paseo de moda, 30 varas de frente al Oeste por 35 al Este, donde puede hacerse un importante edificio que reditue un pingüe interés. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez y perteciente á una ejercion contra D. M. Bustamante:

El Domingo 10 de Mayo á las 2

Procederemos á venta de la magnifica propiedad central que como hemos dicho está situada frente á esa linda plaza y toda clase de recursos á la mano, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, &. &., estando tasado el todo del terreno en la suma de ps. 759,785 m[c. 2[3 partes ps. 506,523 m[c. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion, permitiéndonos recomendar esta linda propiedad á todo especulador por creerla de importancia y de incalculable porvenir.

Títulos perfectos, por otros informes á su casa de Remates y Comisiones, Bolivar 76.

1700-m5.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

En su casa calle Perú 83.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos un surtido completo de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, cuellos, puños, corbatas, irlanda varias marcas, cortinas, tules y muchos mas artículos.

1662-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa Perú 83.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos un surtido completo de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, paños y casimires, frasadas clase muy fina, géneros de vestido. géneros de lona, géneros de hilo, id de algodon, ajuares, lienzos varias marcas, géneros de novedad, mantas de vicuña, tartanes, casimires, camisas de hombres, camisas de señoras, grans de oro, franela blanca y de color, bombasí varias clases, tartanes, frazadas, frazadones, chalones, tiras bordadas, embutidos, camisas, medias muy nas, boas, carteras, blondas, puntillas, valencianas, sombreros lana, sombreros de castor, mantas espejos de todas clases, botines de prunela, botines para hombres, medias crudas largas, galones ó trencillas de novedad, gorras de seda, zapatillas, pañuelos, cintas, terciopelo negro y de color sombreros de felpa, elastico para botines, beduinas, fajas, trencillas para ruedo, barbijos, redecillas, corbatas, seda de coser. broches plateados, peines de todas clases, aceite, agua florido, agua colonia, agua divina, estractos, catres á la crimea, hilo de carretel. poplinas, boinas, listas de seda, cintas de gró, borlas para pouchos, aceite la sociedad. pañuelos del cuello, camisolinas, mantas de guipiur, fajas de la india, pañuelos de la india blancos y mordoré, corbatas y en fin un gran surtido general de merceria.

1668-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

En nuestra casa Victoria 145.

El Viernes 8 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio á plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente:

Especial surtido en bramantes y lienzos, géneros de vestidos, lustrinas, merinos negros y de colores, géneros le hilo, madapolan, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, id de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray je seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma. uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de casimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, canisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y de barelles, corsés, frazadas y frazadones, tricotas de varias clases y tamaños, coleta plomo y negro, lonas, arpilleras y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

Al mismo tiempo—Venderos un gran surtido de gambronas españolas.

Por cuenta de una casa introductora

Un importante surtido de bolsas para trigo y maiz de medida garantidas de tres cuartillas.

Recomendamos este artículo por su especialidad en clase y condicion.

1706-pc.

Wehely Gimenez Ca.

JUDICIAL

El Domingo 10 de Mayo

A las 12 del dia

De una legua de campo

EN EL PARTIDO

De las Flores

CON SUS CORRESPONDIENTES

HACIENDAS

Por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D Fernando Viera Belen.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lanar caballar y yeguarizo,

7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos,
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alámbrado.
500 plantas sauses, alamos y guindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó yñaduvay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.

Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademas los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichirí todos con haciendas.

Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para pooceder el Domingo á las 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.

En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estancia.

Siendo las tasaciones sumamente bajas tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda la tasacion y esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.° patio por donde corre el dependiente en casa de los Remaiadores Bolivar 19.

Al mismo tiempo.

De otra procedencia.

2000 cabezas de ganado al corte del establecimiento de Toldos viejos partido del Saladillo propiedad hoy de los Sres. Torreute y Recalde —hacienda que hacen dos años no se ha vendido.

1234-pc.

POR LOS MISMOS.

EN NUESTRA CASA

Bolivar 19 y 23

Por cuenta de dos casas introductoras

El Jueves 7,

Viernes 8 del corriente

A los plazos de costumbre

El Jueves 7 y Viernes 8 del corriente á las 11 1[2 de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de genero de la estacion y cuyo pormenor se dará despues.

Al mismo tiempo

Un surtido de mercaderias para roperos y sastres pertenecíente al Sr. Miguel Mazona y cuenta de acreedores.

Al mismo tiempo

Por cuenta de la Administraccion de Rentas Nacionales, 72 chanchoes, 3 cajones con 66 vestidos lana, 3 id id 60 id id, 1 id id 15 doc. zapatillas 1 id id 36 tapados para señora, 1 id id 29 colchas colchadas, 8 cajas flores, 16 m. seda gri 16 id terciopelo, 8 cinturones, 7 doc. velos, 75 metros fleco, 25 id id.

Casímires en cortes y en piezas lo mas rico que hay, paños negros, camisas de hilo, sombreros, razo de lana, bramantes varias marcas, casimires en cortes, zarazas negras y de color, medias, sacos de casimir, pantalones, levitas, trajes completos para hombres y niños, camisetas á la Crimea, tapados, lienzos varias clases y marcas, merino negro y de color, bombasí, percalina, coleta, gró negro, frazadas, chalecos, piezas brin, id de entretela, paños castor, retina, lustrina negra y de color, pañuelos de espumilla, colchas de punto, bombachas de casimir, franela blanca y amarilla, medias de lana, tarcan, [illegible] sombreros, sastres y niños y muchos otros artículos que no detallamos por su estension. [illegible]

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de noche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crímea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para serville tas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

1416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de artículos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contacto

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas, enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas jardineras, laminas, conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. ete.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

Por cuenta de fabricante

8 cajones cristales surtidos compuestos de botellones, jarras, botellas, copas, vasos, dulceras, platos &a.

Enseguida.

30 cajones almidon N. A. con averia, 100 saca botos, 80 prensas limones, 50 máquinas picar tabaco, 12 máquinas para picar carne, 200 gruesas fósforos de cera Reche, 110 id contra incendio, 105 docs. peines, 100 botellas tinta para arneses, 5 bocois tubos surtidos para lámparas de kerosene y muchos otros artículos.

El Lunes 11 de Mayo á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado

1600-pc

POR LOS MISMOS

Averias

En su casa calle Cangallo N.° 103 1[2, el Jueves 7 del corrieute á las 12 del dia por cuentr de seguros al mas alto precio y dinero de contade lo siguiente:

12 cajones zaptillas con taca y averiadas.

EN SEGUIDA—Notable surtido de tienda y merceria por cuenta y órden de tres casos introductos lo siguiente:

Gran surtido de camisas, cintas de terciopelo, espléndido surtido de artículos de punto de lana, frazadones, camisetas, calzoncillos, tohallas, sombreritos de terciopelo, camisetas la Crimea, pertumeria fina inglesa, agua de florida, estractos, jabones, polvos para la cara, aceites, pomadas, gorras para niños, baritas y botones, puños marfil, juguetes, muñecas, corbatas, sacos de noche, tocadores, saquitos para señora, aguas colonias, medias, pañuelos de hilo, calzado y on completo y variado surtido de otros efectos de tienda y merceria.

1693-pc.

ALFRED O JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657.

1757-pc.

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

ANO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Salé á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un [illegible] *quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 ps. fuertes**
Por 6 meses	**8 " "**

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 pesos**
Por 6 meses	**8 "**

REGALO

LOS QUE SE SUSCR POR UN AÑO RECIBIRAN E

INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÉTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion eu excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones..		54752 60
" " emision..	70000	
Sucursal de Victoria...		
Cuenta de acciones..		14031 50
" " emision..	50000	
Acciones..............		1747800
Agencia del Paraná...	16273 4	
Moviliario y Emision...		13761 35
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		16060 75
Edificio de la calle de Wences..........	7439	
Valores de la Promotora del Progreso......		4500
Fondos Públicos.......		16550
Terrenos en la ciudad.	4725	
Accionistas...........		29899 10
Edificio del Banco......		26342 19
Letras descontadas....	1560	14142 59
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		16196 75
Cuentas corrientes exteriores..........	4416 6	33066 98
Obligaciones á cobrar.	75473	57868 69
Caja................	70345	36454 13
Cuentas corrientes.....	227592	
Cambios.............	77933	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires.......		36537 26
	605758 2	2101803 15

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital..............		2000000
Fondo de reserva.....	91617	
Emision primitiva.....	31864 7	3449 30
Emision nueva........	456619 4	
Accionistas por dividendo............	4782	258 02
Ganancias y Pérdidas..	7725 2	1259 77
Depósitos...........	13149 5	22157 81
Cuentas corrientes.....		141000 17
Cambios.............		52378 67
Reserva especial......		3000
	605758 2	2101804 14

Concepcion del Uruguay, 31 de Marzo de 1874

Por el Banco—

Firmado: *Ciriaco Allende.*
Tesorero.

V°. B°.

Firmado: *José Maria Barreyro Babio,*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision del Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion......	619425 4	85875
Total de billetes quemados............	587560 5	82425 70
Queda en circulacion..	31864 7	3419 30

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion......		469687 4
Quemados hasta la fecha		13068
Quedan en circulacion.		456519 6
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
" " de la Victoria..	50000	
La caja del Uruguay..	62279 2	
De casa central del Uruguay...........	274340 2	
	456619 4	

Concepcion del Uruguay, 31 de Marzo de 1874

Por el Banco—

Firmado: *Ciriaco Allende,*
Tesorero.

V°. B°.

Firmado: *José María Barreyro Babio*
Presidente.

[illegible]

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Su Capitan G RARD

Saldrá el 5 de Mayo.

EL VAPOR FRANCÊS

POITOU

Capitan—RAZOULS

Partirá el 19 de Mayo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1° cl.	2° cl.	3° cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	" 190	" 140	" 60
Marsella	" 175	" 130	" 60
Génova	" 190	" 140	" 60
Nápoles	" 200	" 150	" 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1° clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

AL BUEN JARDINERO

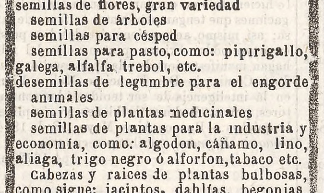

8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cañamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.

Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlías, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahallis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.

20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.

Parras de viña ó parras de fruta de mesa.

15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.

Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabu 78.

505-pm. GustaHamon

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES: Estacion C. S, Retiro, Recoleta, Palermo, Belgrano L, Id, Nuñez, Rivadavia, Olivos, Martinez, San Isidro, S. Fernando, Tigre L.

MAÑANA — *Dias Feriados solamente* — *Dias Feriados solamente* — TARDE — *Dias de trabajo solamente* — *Domingos y días de fiesta*

REGRESOS.

ESTACIONES: Tigre S, San Fernando, San Isidro, Martinez, Olivos, Rivadavia, Nuñez, Belgrano, Palermo, Recoleta, Retiro, Estacion Central L.

MAÑANA — *Dias Feriados solamente* — *Dias Feriados solamente* — *Dias de trabajo solamente* — TARDE — *Dias de trabajo solamente*

[illegible]

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.

PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.

655—RIVADAVIA—657

1658-pc.

Aviso Municipal

La Comision Municipal recibirá propuestas verbales el juéves 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde para la enagenacion de los impuestos de alumbrado público y el de Patentes Municipales por todo el año de 1874 con escepcion de las de Tramways bajo las bases siguientes:

1° Las propuestas deben hacerse separadamente por cada impuesto.

2° Las escepciones legales del primero serán por cuenta de los licitadores.

3° Los referidos impuestos se cobrarán bajo la base de que los contribuyentes satisfarán en el presente año las mismas cuotas que en el anterior por disponerlo así las leyes sancionadas, cuyos conocimientos serán suministrados por la Contaduria á los que los soliciten.

4° Los que quieran hacer propuestas deberán presentar á la secretaria con anticipacion al dia del remate una fianza, para ser ó no ser aceptadas por la Comision, siendo entendido que no será admitido á hacer postura aquel cuya fianza no hubiese sido aceptada.

5° El rematador y sus fiadores aceptada que sea la oferta, firmarán el contrato respectivo y de mancomun et insolidum letras pagaderas. el último dia de cada mes por la suma mensual que corresponda.

6° Los contratistas cobrarán por su cuenta y riesgo y á todo evento los impuestos referidos con sujecion á las cuotas que la de la ley materia impone y dejará mensualmente una papeleta del impuesto que reciba á cada contribuyente.

7° Las papeletas para la cobranza del impuesto de alumbrado se pondrá como de uso en circulacion el 20 de cada mes para los impuestos del mes corriente. Deberán ser llamados por los contratistas con arreglo al padron del dia y sometidos despues de concluido el trabajo, á la revisacion del encargado del padron municipal para que las anote y selle si ellas están conforme con el artículo anterior, haciéndolas así válidas para la recaudacion.

8° El Consejo de Gobierno de la Municipalidad resolverá definitivamente sobre todo reclamo que se haga por los contribuyentes en razon de éxigírseles por los rematadores mayor cuota que la que les corresponda abonar segun la clasificacion de la ley.

9° La Corporacion facilitará á los rematadores el Padron Municipal para que se saque una cópia de él para la mas pronto expedicion en sus trabajos, debiendo este ser devuelto á la Contaduria Municipal á la mayor brevedad.

10. Los contratistas estarán al aumento ó disminucion de puertas como así mismo á la alta ó baja que sufra el padron á causa de las variaciones por los cambios de negocios &., debiendo imponer mensualmente á la Contaduria de las variaciones aumentos ó disminuciones que notaren en aquel, para no sufrir retardo en la toma de razon, prévia su verificacion por la misma y sello de las papeletas segun indica el art. 7°.

11. Queda entendido que los establecimientos públicos del Estado y las casas ó viviendas que sean completamente desocupadas todo el mes son exentas del impuesto; pero no lo son, las que despues de deshabitadas contengan durante ó parte del mes muebles ú objetos cualesquiera.

Mariano Obarrio.
Secretario.

1630-30p-a30

QUESADA Y BULLRICH

REMATADORES

ADELANTAN DINERO

SOBRE TODA CLASE

DE

MUEBLES Y MERCADÉRIAS

49—Reconquista—49

1675-5p-m2

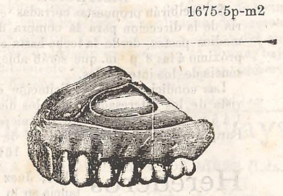

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al país.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9 55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11 30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.			REGRESOS.		
ESTACIONES.	1°	7°	ESTACIONES.	4°	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4 20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales D Leonardo Pereyra.
Vocales " Belisario Roldan.
Vocales " Juan José Lanusse.
Vocales " Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	" 400
Externos por mes.	de 150 " á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA DIRECCION.